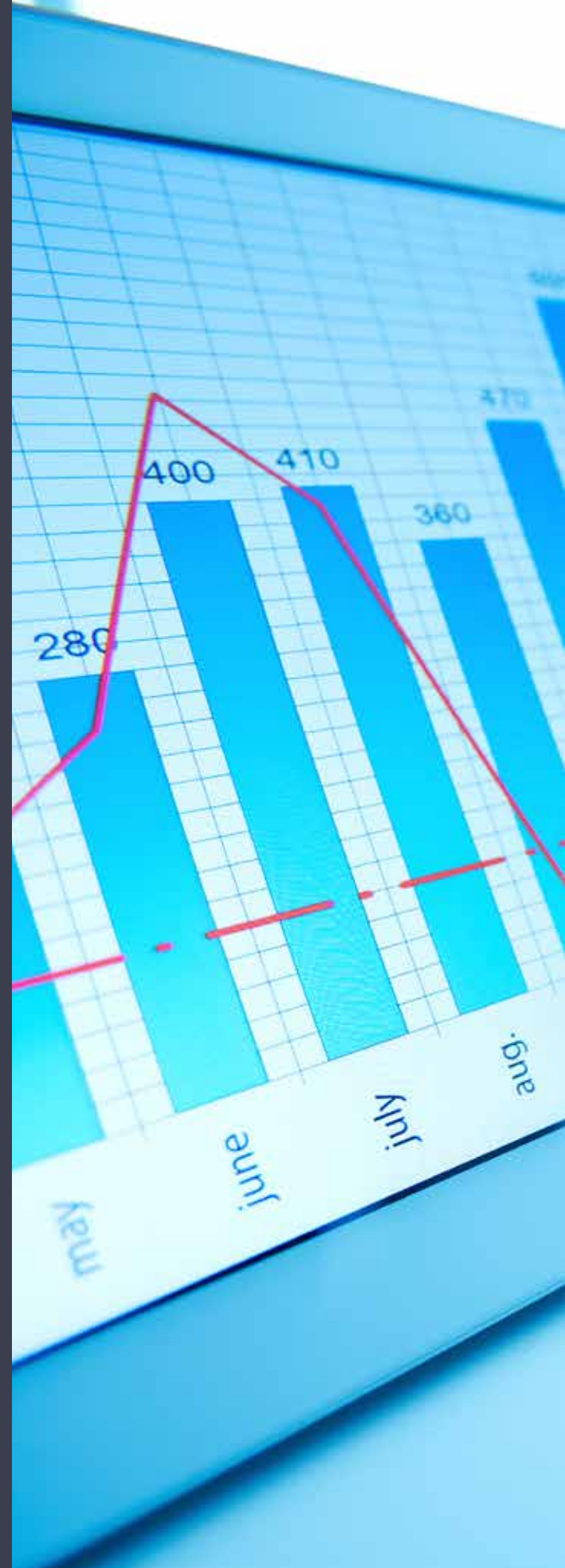


ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS 2013





SONDA MÉXICO S.A. DE C.V. Y FILIALESESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(CIFRAS EN MILES DE PESOS - M\$)

| Descripción | SONDA MEXICO S.A. DE C.V. Y FILIALES | |
|--|--------------------------------------|--------------------|
| | 2013 M\$ | 2012 M\$ |
| ACTIVOS | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 19.352.033 | 9.396.555 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 17.784.387 | 16.576.682 |
| ACTIVOS CORRIENTES | 48.319.660 | 34.464.996 |
| Plusvalía | 21.596.259 | 19.784.785 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | 25.929.519 | 25.001.225 |
| TOTAL ACTIVOS | 74.249.179 | 59.466.221 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| Cuentas por pagar comerciales y tras cuentas por pagar | 17.365.306 | 11.624.606 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 7.093.546 | 7.055.292 |
| PASIVOS CORRIENTES | 28.959.692 | 24.373.416 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 1.480.065 | 513.762 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | 2.248.459 | 1.633.620 |
| PATRIMONIO TOTAL | 43.041.028 | 33.459.185 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 74.249.179 | 59.466.221 |
| GANANCIA BRUTA | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 68.051.919 | 60.735.365 |
| Costos de ventas | (52.580.062) | (46.740.736) |
| TOTAL GANANCIA BRUTA | 15.471.857 | 13.994.629 |
| Gasto de administración | (6.479.893) | (6.348.547) |
| TOTAL OTRAS PARTIDAS DE OPERACIÓN | (6.153.356) | (5.842.371) |
| GANANCIA ANTES DE IMPUESTO | 9.318.501 | 8.152.258 |
| GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS | (2.684.738) | (2.992.370) |
| GANANCIA | 6.633.763 | 5.159.888 |
| GANANCIA ATRIBUIBLE A | | |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | 6.517.293 | 5.031.778 |
| Ganancia atribuible a participaciones no controladoras | 116.470 | 128.110 |
| GANANCIA | 6.633.763 | 5.159.888 |

| Descripción | SONDA MEXICO S.A. DE C.V. Y FILIALES | |
|--|--------------------------------------|--------------------|
| | 2013 M\$ | 2012 M\$ |
| COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL | | |
| Diferencias de cambio por conversión | 1.866.235 | (1.667.211) |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | 1.866.235 | (1.667.211) |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | 8.499.998 | 3.492.677 |
| RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A: | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 8.383.528 | 3.364.567 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 116.470 | 128.110 |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | 8.499.998 | 3.492.677 |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios | 78.730.865 | 72.897.868 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (40.954.166) | (44.022.196) |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 9.460.832 | 7.264.761 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (633.076) | (725.059) |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (633.076) | (725.059) |
| Dividendos Pagados | (102.974) | (4.732.424) |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | (102.974) | (4.732.424) |
| INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | 8.724.782 | 1.807.278 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo | 1.230.696 | (398.178) |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 9.955.478 | 1.409.100 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 9.396.555 | 7.987.455 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 19.352.033 | 9.396.555 |

SONDA MEXICO S.A. DE C.V. Y FILIALES

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos chilenos- M\$)

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$ | Total Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|-----------------------------|------------------------|---|--------------------------------|--|---|--|-------------------------|
| SALDO INICIAL AL 01.01.2013 | 24.450.200 | (1.943.269) | (1.943.269) | 10.580.557 | 33.087.488 | 371.697 | 33.459.185 |

CAMBIOS EN PATRIMONIO:

| | | | | | | | |
|-------------------------|--|-----------|-----------|-----------|-----------|---------|-----------|
| Resultado Integral | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | 6.517.293 | 6.517.293 | 116.470 | 6.633.763 |
| Otro resultado integral | | 1.866.235 | 1.866.235 | | 1.866.235 | | 1.866.235 |
| RESULTADO INTEGRAL | | 1.866.235 | 1.866.235 | 6.517.293 | 8.383.528 | 116.470 | 8.499.998 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|-----------|-----------|----------|-----------|
| Dividendos | | | | - | | | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | 1.153.844 | 1.153.844 | (71.999) | 1.081.845 |

| | | | | | | | |
|--------------------------------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|--------|-----------|
| TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO | - | 1.866.235 | 1.866.235 | 7.671.137 | 9.537.372 | 44.471 | 9.581.843 |
|--------------------------------|---|-----------|-----------|-----------|-----------|--------|-----------|

| | | | | | | | |
|---------------------------|------------|----------|----------|------------|------------|---------|------------|
| SALDO FINAL AL 31.12.2013 | 24.450.200 | (77.034) | (77.034) | 18.251.694 | 42.624.860 | 416.168 | 43.041.028 |
|---------------------------|------------|----------|----------|------------|------------|---------|------------|

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$ | Total Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|-----------------------------|------------------------|---|--------------------------------|--|---|--|-------------------------|
| SALDO INICIAL AL 01.01.2012 | 24.450.200 | (276.058) | (276.058) | 10.282.290 | 34.456.432 | 295.002 | 34.751.434 |

CAMBIOS EN PATRIMONIO:

| | | | | | | | |
|-------------------------|--|-------------|-------------|-----------|-------------|---------|-------------|
| Resultado Integral | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | | | | 5.031.778 | 5.031.778 | 128.110 | 5.159.888 |
| Otro resultado integral | | (1.667.211) | (1.667.211) | - | (1.667.211) | | (1.667.211) |
| RESULTADO INTEGRAL | | (1.667.211) | (1.667.211) | 5.031.778 | 3.364.567 | 128.110 | 3.492.677 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|-------------|-------------|----------|-------------|
| Dividendos | | | | (4.733.511) | (4.733.511) | - | (4.733.511) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - | - | (51.415) | (51.415) |

| | | | | | | | |
|--------------------------------|---|-------------|-------------|---------|-------------|--------|-------------|
| TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO | - | (1.667.211) | (1.667.211) | 298.267 | (1.368.944) | 76.695 | (1.292.249) |
|--------------------------------|---|-------------|-------------|---------|-------------|--------|-------------|

| | | | | | | | |
|---------------------------|------------|-------------|-------------|------------|------------|---------|------------|
| SALDO FINAL AL 31.12.2012 | 24.450.200 | (1.943.269) | (1.943.269) | 10.580.557 | 33.087.488 | 371.697 | 33.459.185 |
|---------------------------|------------|-------------|-------------|------------|------------|---------|------------|

1. INFORMACION GENERAL

Sonda México S.A de C.V. se constituyó originalmente bajo la denominación de Sonda Pissa, S.A. de C.V. mediante la escritura pública N° 26.479 de fecha febrero de 2004; su domicilio fiscal es Culiacán 123 int.3 Colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. México.

Sonda México S.A. de C.V. y subsidiarias, se dedican a la prestación de servicios de Consultoría en Informática, a la comercialización de licencias de sistemas de información, así como a la comercialización de equipo de cómputo.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Sonda México S.A. de C.V., se dedica a la computación corporativa, esto es, a proveer soluciones tecnológicas para empresas y organizaciones de tamaño grande y mediano. Nuestra oferta abarca las principales líneas de negocio de la industria de TI: Servicios TI, Aplicaciones y Plataformas.

a) Servicios TI

Dirigida a generar valor a través del mejor uso de las herramientas de hardware, software y comunicaciones. Esta área abarca una amplia gama de servicios, entre los que se cuentan outsourcing TI, proyectos e integración de sistemas, soporte de infraestructura, servicios profesionales, Utility, data center y BPO. Es la línea de negocios de mayor crecimiento a nivel mundial en la industria de TI y donde se agrega mayor valor a nuestros clientes.

- a.1. **IT outsourcing** - Estos servicios apoyan la continuidad de los negocios de clientes por medio de la externalización de todas o parte de las funciones TI de su empresa u organización. Incluye, entre otros, outsourcing integral, servicios de data center, servicios de almacenamiento de datos y servicios SaaS (“Software as a Service”).
- a.2. **Proyectos e integración de sistemas** - Comprenden proyectos de diseño y construcción de soluciones a partir de la integración de elementos de software, hardware y comunicaciones, además de servicios de puesta en marcha y soporte a la operación. Pueden ser proyectos de integración en áreas funcionales de una empresa u organización, así como grandes iniciativas de alto impacto público llevadas a cabo mediante un uso intensivo de las TI.
- a.3. **Soporte de infraestructura** - Apuntan al soporte de la infraestructura de hardware y de software, utilizando las mejores prácticas de la industria, con una amplia cobertura geográfica regional. Estos servicios incluyen la instalación, operación, actualización y mantenimiento de plataformas de hardware y software, servicios de localización y resolución de problemas, implementados por medio de una mesa de ayuda, asistencia técnica y gestión de activos TI.
- a.4. **Servicios profesionales y consultoría** - Cubren varios ámbitos de acción, desde la consultoría estratégica para alinear las TI con las estrategias de negocio de los clientes hasta la proposición de mejoras específicas de procesos operativos o administrativos o de un mejor uso de las TI. Abarcan, entre otros tópicos, scanning TI, bases de datos, sistemas operativos, seguridad de la información, arquitectura de la infraestructura.
- a.5. **Servicios BPO (servicios de administración de procesos de negocios)** - Por medio de estos servicios se hace cargo de la provisión y administración de todo o parte de un proceso de negocios determinado, donde se requiere un uso sustantivo de las TI.

b) Aplicaciones

Nuestros servicios de aplicaciones están orientados a apoyar los procesos de negocios de nuestros clientes mediante soluciones de software propias o de terceros, sean de propósito general o específico para una industria o un cliente en particular. Incluyen la implementación, soporte técnico y funcional, mantenimiento y actualización de versiones, y la externalización de aplicaciones y/o servicios asociados bajo contrato, además del desarrollo de software, en caso de requerirse.

c) Plataformas

Comprende la provisión de los distintos componentes de la infraestructura computacional: servidores, estaciones de trabajo, PCs, impresoras, equipos de almacenamiento y respaldo, equipos de comunicaciones y software de base (bases de datos, sistemas operativos y otros). Se cuenta con acuerdos con los principales fabricantes de la industria y dispone de un equipo de profesionales especializados para proveer las soluciones más adecuadas a las necesidades de sus clientes. La oferta de Plataformas incluye, entre otros, soluciones de hardware, software, alta disponibilidad, virtualización y consolidación de servidores, almacenamiento y respaldo, desktops virtualizados, seguridad perimetral y de end user, soluciones de correo y colaboración, y soluciones móviles.

3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos e instrucciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los Estados Financieros Básicos han sido preparados en cumplimiento con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por SONDA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz. La entidad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Período contable

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

c) Estimaciones realizadas

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, entre otros mencionamos los siguientes:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Valoración de activos y plusvalía comprada (goodwill)
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios de terminación de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros
- Ingresos por servicios pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

(i) Deterioro de activos: La compañía revisa el valor libro de sus activos tangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable de acuerdo a lo indicado en la NIC N° 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta, y su valor en uso.

Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la sociedad comprueba anualmente el deterioro del valor de los "goodwill" adquiridos en combinaciones de negocios, de acuerdo a lo indicado en NIC 36.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

(ii) Reconocimiento de ingresos: Los ingresos son reconocidos (incluido el desarrollo de software) de acuerdo al método del grado de avance. Este método requiere que se estime el avance del proyecto mediante una comparación de los costos incurridos a una fecha determinada con el total de costos estimados. Los costos totales presupuestados son acumulados usando supuestos relacionados con el periodo de tiempo necesario para finalizar el proyecto, los precios y disponibilidad de los materiales así como los sueldos a ser incurridos. Circunstancias imprevistas deberían extender la vida del proyecto o los costos a ser incurridos, las bases del cálculo del grado de avance podrían cambiar lo que afectaría la tasa o el periodo de tiempo sobre el cual se reconoce el ingreso del proyecto.

La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente. Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos años (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes estados financieros consolidados futuros.

d) Reclasificaciones - La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012:

| Rubro anterior | Nueva presentación | M\$ |
|-------------------------------|---------------------------------|-----------|
| PASIVOS CORRIENTES | ACTIVOS CORRIENTES | |
| Cuentas por pagar comerciales | Inventarios- Mercancías (neteo) | 1.596.297 |

Adicionalmente, se han realizado compensaciones en los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes, y activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se cumplen los requisitos señalados en Nota 3.1.c.

3.1 Principios contables

a. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y entidades controladas por la Sociedad (sus subsidiarias). El control se logra cuando la Sociedad tiene:

- (a) poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de SONDA.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Cambios en las participaciones de la Sociedad en filiales existentes

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Cuando se pierde control de una filial, se conoce una ganancia o pérdida en resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida; y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y pasivos de la filial y cualquier participación no controladora. Cuando los activos de la filial son medidos a montos revaluados o a valor razonable y la correspondiente ganancia o pérdida acumulada, ha sido reconocida en otros resultados integrales y acumula en patrimonio, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se contabilizan como si la Compañía hubiese vendido directamente los activos relevantes (es decir, reclasificado a resultados o transferido directamente a resultados retenidos como se especifica por las NIIF aplicables). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la antigua filial a la fecha en que se pierde control se considerará como el valor razonable en el momento de reconocimiento inicial para su medición posterior bajo NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, cuando proceda, como el costo en el momento de reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

El detalle de las sociedades filiales incluidas en la consolidación es el siguiente:

| Rut | Nombre sociedad | Pais | Moneda funcional | Porcentaje de participación | | | |
|------------|---|--------|----------------------|-----------------------------|-----------|----------|----------|
| | | | | 31-12-13 | | | 31-12-12 |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| Extranjera | Nextira One Mexico S.A. de CV | México | Dólar Norteamericano | 99,9999 | 0,0001 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjera | Servicios de Aplicación e Ing. Novis S.A. de C.V. | México | Peso Mexicano | 60,0000 | 0,0000 | 60,0000 | 60,0000 |
| Extranjera | Ingeniería en Servicios de Informática S.A. de C.V. | México | Peso Mexicano | 99,9980 | 0,0000 | 99,9980 | 99,9980 |

No han habido adquisiciones (o aportes de capital) efectuados por la Compañía, durante los años 2013 y 2012.

b. Moneda

Los Estados Financieros de cada una de las sociedades incluidas en los Estados Financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para propósitos de los Estados Financieros Consolidados, los resultados y la posición financiera de cada sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Matriz y la moneda de presentación para los Estados Financieros Consolidados.

c. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y SONDA S.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales y Estado de Situación Financiera.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se han realizado las siguientes compensaciones de partidas al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos a nivel de subsidiaria, cuando ésta tiene derecho legalmente aplicable para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Por lo mismo, se compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos de la subsidiaria si, y sólo si, se relacionan con impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

d. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados.

Los activos y pasivos denominados en Dólares Estadounidenses (US\$) y Pesos Mexicanos, han sido convertidos a Pesos Chilenos (moneda de presentación) a los tipos de cambio observados a la fecha de cada cierre:

| Período | US\$ | Peso Mexicano |
|------------|--------|---------------|
| 31.12.2013 | 524,61 | 40,14 |
| 31.12.2012 | 479,96 | 36,94 |

e. Plusvalía (Goodwill)

La plusvalía generada en la adquisición de una filial representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida reconocidos en la fecha de adquisición. La plusvalía comprada se reconoce inicialmente como un activo al costo y posteriormente es medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso de existir.

Para propósitos de probar el deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo de la Compañía que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las Unidades Generadoras de Efectivo a las cuales la plusvalía comprada ha sido asignada, son probadas por deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad podría haber sufrido deterioro.

Si el monto recuperable de la Unidades Generadoras de Efectivo es menor que el valor libro de la unidad, la pérdida por deterioro es asignada, en primer lugar, a disminuir el valor libro de cualquier Goodwill asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorratedos sobre la base del valor libro de cada activo en la unidad. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el Goodwill no son reversadas en períodos posteriores.

En la fecha de enajenación de una filial, el saldo de la plusvalía comprada atribuible, es incluido en la determinación de las utilidades y pérdidas por la venta.

La plusvalía comprada generada en adquisiciones de sociedades extranjeras, se controlan en la moneda funcional del país de la inversión.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

A contar de 2010, con la entrada en vigor de las modificaciones efectuadas a NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados", los efectos que se producen en transacciones entre el controlador y participación de no controladores (minoritarios), sin producir cambio de controlador, se registran directamente en el Patrimonio Atribuido a los Propietarios de la Controladora.

f. Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos que posee la Compañía corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración y ventas).
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple las condiciones establecidas en NIC 17).
- Se esperan utilizar por más de un período (largo plazo)
- Corresponden a repuestos importantes y equipos de mantenimiento adquiridos para proyectos específicos de largo plazo.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las importaciones); y,
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

La Sociedad ha optado por el método del costo, para todos los elementos que componen su activo fijo, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

Una partida de propiedades, planta y equipo es dada de baja al momento de su enajenación o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la enajenación o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en resultados.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo en los meses de vida útil estimada. La vida útil estimada corresponde a la siguiente:

| | Período | Vida mínima | Vida máxima |
|--|---------|-------------|-------------|
| Edificios | Meses | 600 | 1.200 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información ⁽ⁱ⁾ | Meses | 36 | (i) |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | Meses | 36 | 60 |

(i) Dentro del rubro equipamiento de tecnologías de la información, existen activos que se utilizan en Proyectos, los cuales se deprecian en el plazo máximo de la duración del contrato, o su vida útil económica (lo que sea menor).

g. Reconocimiento de ingresos

Los principales criterios contables aplicados para el reconocimiento de ingresos son:

Venta de hardware:

Estos ingresos se reconocen cuando:

- Los equipos se han despachado.
- Al momento de instalación de ellos, según lo exija el contrato.
- Se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes
- La Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Servicios:

- Servicios de IT Outsourcing integral, Servicios de data center, Servicios profesionales y consultoría, BPO, Soporte de infraestructura, Asistencia técnica y Otros: el ingreso se reconoce cuando las actividades respectivas se han prestado al cliente.
- Ingresos por proyectos e integración de sistemas (que incluyen el desarrollo de Software): la Compañía reconoce estos ingresos según los estados de pago aprobados por los respectivos clientes y/o el grado de avance correspondiente del proyecto.

Venta de licencias

Los ingresos por este concepto son reconocidos cuando se hace entrega del Software.

h. Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Compañía de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Los activos sobre los cuales aplica la metodología son los siguientes:

- Propiedades, Planta y Equipos
- Goodwill (Plusvalía)
- Activos Intangibles distintos a la Plusvalía
- Inversiones en sociedades Filiales y Asociadas
- Otros activos no corrientes no financieros (Proyectos)

Deterioro de Propiedades, Planta y Equipos, activos intangibles, inversiones en sociedades filiales y asociadas y otros activos no financieros (excluido el Goodwill):

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Compañía determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor justo menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa asociada al activo evaluado.

Si el valor recuperable de un activo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Los equipamientos de TI destinados a prestar servicio a clientes, se agrupan al nivel más bajo de unidades generadoras de efectivo cuando corresponden a proyectos específicos. En el caso de las inversiones en infraestructura para prestar servicios a múltiples clientes (datacenter), se valorizan considerando factores de operación, obsolescencia tecnológica y usos alternativos de dichos activos. La sociedad revisa la vida útil estimada al final de cada período anual o cuando ocurre algún evento que indique que la vida útil es diferente.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara los flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los acuerdos contractuales y presupuestos.

La Administración de la Sociedad, en base al resultado de su evaluación de deterioro, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de sus activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

Deterioro de la Plusvalía

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y de los activos intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara proyecciones de flujos de caja nominales a cinco años antes de impuestos, tomando como base información de mercado, información histórica y los presupuestos más recientes disponibles. En base a estos antecedentes, se determinan valores o rangos para las tasas de crecimiento, los cuales posteriormente son contrastadas con las tasas de crecimiento proyectadas para la industria TI por instituciones independientes tales como International Data Corporation u otras similares.

| País | Moneda | Rango tasas de Crecimiento | Rango tasas de Crecimiento |
|--------|---------------|----------------------------|----------------------------|
| | | Año 2013 | Año 2012 |
| México | Dólar de EEUU | 8% - 12% | 2% - 12% |

La tasa de descuento nominal antes de impuestos utilizada para determinar el valor presente de los flujos se determina a partir del costo de capital del negocio asociado y del país en el que éste se desarrolla. Para su cálculo, se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas según el negocio y la zona geográfica involucrada.

| País | Moneda | Rango tasas de Descuento Año 2013 | Rango tasas de Descuento Año 2012 |
|--------|---------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| México | Dólar de EEUU | 7,5% - 12% | 6,5% - 10,5% |

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales consolidado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

Deterioro de activos financieros:

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor justo a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

Considerando que al 31 de diciembre de 2013 la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. En función de lo indicado en NIC 39 (párrafo GA79), las cuentas por cobrar y a pagar a corto plazo, sin tasa de interés establecido, se valorizan por el monto de la factura original ya que el efecto del descuento no es relativamente importante.

Adicionalmente, y conforme a lo señalado en párrafo GA 85, en el proceso de estimación del deterioro se tienen en cuenta todas las exposiciones crediticias. Por lo mismo, en el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, determinando que el proceso de estimación del monto de una pérdida por deterioro no resulta en un único monto, sino en un rango de posibles montos basado en la mejor estimación.

Los siguientes parámetros de estratificación de antigüedad y los porcentajes a ser aplicados en la evaluación del deterioro de dichas partidas han sido determinados por la Compañía:

| | Cientes privados % | Cientes relacionados a Gobierno % |
|----------------|-----------------------|--------------------------------------|
| 90 a 120 días | 10% | 5% |
| 121 a 180 días | 20% | 10% |
| 181 a 360 días | 50% | 50% |
| 361 y más | 100% | 100% |

Esta estimación ha sido realizada en base a las políticas de crédito normales según el comportamiento y características de la cartera de clientes de la Sociedad. De acuerdo a esto, se han determinados los factores de provisión que se aplican a la cartera de deudores estratificada de acuerdo a los intervalos arriba mencionados. En el caso de deudores cuya antigüedad es menor a 90 días, la Sociedad ha analizado las características de su cartera de clientes, el comportamiento histórico de este rango de antigüedad y las evaluaciones específicas de sus clientes, concluyendo que no existe evidencia objetiva que los importes no serán recuperados, considerándose de acuerdo a las características de su negocio, un plazo normal de cobro.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro, como las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero (Deudores por leasing) y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

Respecto de los deudores por facturar, éstos han sido reconocidos a medida que se presta el servicio o conforme el grado de avance de los proyectos, los cuales son revisados continuamente a fin de constituir las pérdidas por deterioro, cuando corresponda.

i. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos y que se espera no tendrán rotación en un año se presentan en activos no corrientes en el rubro "Otros activos no financieros".

j. Instrumentos Financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

(i) **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (FVTPL):** Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando el activo financiero ya sea es mantenido para negociar o bien es designado como FVTPL.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona juntos y tiene evidencia de un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido para negociar puede ser designado como FVTPL en el reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia que de otro modo se presentaría en la medición o reconocimiento; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la Sociedad tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas"

(ii) **Préstamos y cuentas por cobrar:**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y efectivo, y otros) se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectivo, exceptuando cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento no es importante.

(iii) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:**

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Sociedad tiene la intención positiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

(iv) **Activos financieros disponibles para la venta (activos financieros AFS):**

Los activos financieros AFS son activos no derivados que se designan como AFS o bien no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Estas inversiones mantenidas por la Sociedad se expresan al valor razonable al final de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios AFS relacionados con cambios en las tasas de moneda extranjera (véase más adelante), los ingresos por intereses calculados usando el método de la tasa de interés efectiva y dividendos por inversiones de capital dispuestos para la venta son reconocidos en los resultados. Otros cambios en el importe en libros de activos financieros disponibles para la venta son reconocidos en otro resultado integral. Cuando se enajena la inversión o se determina que está deteriorada, el resultado acumulado previamente en la reserva de revalorización de inversiones se reclasifica a resultados.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39.

(i) Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(ii) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida derivada de la recompra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

(iii) Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

(iv) Pasivos financieros al FVTPL - Los pasivos financieros se clasifican como FVTPL cuando son mantenidos para negociar o bien son designados como FVTPL. Un pasivo financiero es mantenido para negociar si:

- Se ha incurrido principalmente con el propósito de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona juntos y tiene un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha está designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar puede ser designado como al valor razonable con cambios en los resultados en el reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia en la medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que el Grupo tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado (activo o pasivo) sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociéndose cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés pagado por el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas

k. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Compañía utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado.

Provisiones del personal

Los pagos respecto a planes de beneficios por jubilación de aportes definidos se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a los aportes.

Para los planes de beneficio de retiro definidos, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales llevadas a cabo al cierre de cada período anual de reporte. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto; y
- Remediación

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado. La obligación por estos beneficios se presenta en el rubro “Cuentas por pagar comerciales corrientes”.

I. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad matriz contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Sus filiales en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a la renta”.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades filiales y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustanciales aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

m. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad y filiales han definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos de renta fija y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

o. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del año o período en que se incurren.

3.2 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIIF 10, Estados Financiero Consolidado NIIF 10 cambia la definición de control, la cual incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos de retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. Estos tres criterios deben ser cumplidos por el inversionista para tener el control sobre una inversión. Anteriormente, el control era definido como el poder para gobernar las políticas operacionales y financieras de una entidad para obtener los beneficios de sus actividades. Esta norma reemplaza aquellas secciones de IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados, que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza a SIC-12 Consolidación- Entidades de Propósito Especial.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 11, Acuerdos Conjuntos NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos en 2 tipos de acuerdos basada en los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo, y considerando la estructura, forma legal del acuerdo, los términos contractuales y, si fuese relevante, otros hechos y circunstancias: 1) operaciones conjuntas (las partes tienen control de las operaciones, derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados al acuerdo) y 2) negocio conjunto (las partes tienen el control sobre el acuerdo y derechos sobre los activos netos de la entidad controlada conjuntamente). La norma elimina la consolidación proporcional para los negocios conjuntos, y sólo permite el método del valor proporcional. Esta norma reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica mínimos que una entidad debe proporcionar para cumplir con mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIC 27 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable Esta norma establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable y sus revelaciones, y aplica tanto para instrumentos financieros como para instrumentos no financieros medidos a valor razonable, para los cuales otras NIIF requieren o permiten su medición a fair value. NIIF 13 define fair value como el precio que se recibirá por vender un activo o el que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción bajo condiciones de mercado.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |

| | |
|---|---|
| <p>NIC 19 Beneficios a los empleados El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
|---|---|

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIC 1, Presentación de Estados Financieros - Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales Bajo estas modificaciones, el "estado de resultado integral" es renombrado a "estado de utilidad o pérdida y otros resultados integrales". Las modificaciones mantienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base.</p> <p>NIC 1, Presentación de Estados Financieros La modificación referida cuando un estado de posición financiera al inicio del período anterior (tercer estado de posición financiera) y sus notas son requeridos que sean presentados. Se especifica que este tercer estado es necesario cuando: a) una entidad aplica una política contable retroactivamente, o realiza un restatement, y b) la aplicación retroactiva, restatement o reclasificación tiene un efecto material.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 1, Adopción por primera vez de IFRS - Préstamos gubernamentales Las modificaciones permiten a los adoptadores por primera vez la aplicación prospectiva de IAS 39 o NIIF 9 y párrafo 10A de NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, para préstamos gubernamentales pendientes a la fecha de transición de las NIIF.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros. NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>Mejoras Anuales Ciclo 2009-2011 - Modificaciones a cinco NIIFs NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF. Aplicación repetida de la NIIF 1 NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF. Costos de financiamiento NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Aclaración de los requerimientos para información comparativa. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo. Clasificación de equipo de servicio NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Efecto impositivo de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio NIC 34 Información Financiera Intermedia. Información Financiera Intermedia e Información por Segmentos para total de activos y pasivos</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades - Guías para la transición. Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al "limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente". También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |



| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <p>CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <p>NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2015 |

| Enmiendas NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <p>NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| <p>NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de “en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo” y “realización simultánea”. Permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| <p>Entidades de Inversión - Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados. Proporciona una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |

| Enmiendas NIIFs (continuación) | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <p>Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36. Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF NIIF 2 Pagos basados en acciones. Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad) NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio NIIF 8 Segmentos de Operación. Agregación de Segmentos de Operación NIIF 8 Segmentos de Operación. Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Personal Clave de la Administración</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Significado de “IFRS vigente” NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Excepción al alcance para negocios conjuntos NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52) NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| CINIIF 21, Gravámenes Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |

La administración de la sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar y pagar entre entidades relacionadas

| Sociedad | País | Relación | Tipo de moneda | Cuentas por cobrar | | | | Cuentas por pagar | | | |
|------------|-------|--------------------------------|----------------|--------------------|------------|---------------|------------|-------------------|------------|---------------|------------|
| | | | | Corrientes | | No Corrientes | | Corrientes | | No Corrientes | |
| | | | | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 |
| | | | | | | | | | | | |
| Novis S.A. | Chile | Relacionada a través de matriz | \$ Chilenos | - | - | - | - | 15.325 | 29.592 | - | - |
| Sonda S.A. | Chile | Matríz | \$ Chilenos | 2.096 | 1.918 | - | - | - | - | - | - |
| | | | | 2.096 | 1.918 | - | - | 15.325 | 29.592 | - | - |

b) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado Integral de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

| Rut | Sociedad | País | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31.12.2013 | |
|------------|------------|-------|--------------------------------|-------------------------------|------------|---|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en resultado (cargo) / abono M\$ |
| Extranjero | Novis S.A. | Chile | Relacionada a través de matriz | Venta de servicios | 1.461 | 1.461 |
| Extranjero | Novis S.A. | Chile | Relacionada a través de matriz | Compra de servicios | 266.324 | (266.324) |

| Rut | Sociedad | País | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31.12.2012 | |
|------------|------------|-------|--------------------------------|-------------------------------|------------|---|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en resultado (cargo) / abono M\$ |
| Extranjero | Novis S.A. | Chile | Relacionada a través de matriz | Venta de servicios | 26.953 | 26.953 |
| Extranjero | Novis S.A. | Chile | Relacionada a través de matriz | Compra de servicios | 311.726 | (311.726) |

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

c) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SONDA MEXICO S.A. DE C.V. Y FILIALES, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en transacciones inhabituales.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 3 miembros, sin percibir ingresos por tal función.

5. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2013.

| Descripcion | Sonda Regional S.A y Filiales | |
|---|-------------------------------|--------------------|
| | 2013 M\$ | 2012 M\$ |
| ACTIVOS | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 10.001.200 | 8.136.968 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 20.108.373 | 15.473.372 |
| ACTIVOS CORRIENTES | 42.584.992 | 31.966.325 |
| Inversiones contabilizadas usando el método de la participación | 21.268.015 | 15.982.309 |
| Plusvalía | 9.885.438 | 9.192.307 |
| Propiedades, Planta y Grupo | 15.321.407 | 7.526.639 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | 51.317.007 | 34.990.760 |
| TOTAL ACTIVOS | 93.901.999 | 66.957.085 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 9.545.882 | 2.909.579 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 9.679.270 | 5.394.017 |
| PASIVOS CORRIENTES | 30.861.183 | 14.303.498 |
| Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes | 33.626.590 | 32.890.448 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | 36.716.795 | 34.138.749 |
| PATRIMONIO TOTAL | 26.324.021 | 18.514.838 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 93.901.998 | 66.957.085 |
| GANANCIA BRUTA | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 81.542.703 | 61.011.118 |
| Costos de ventas | (65.841.053) | (49.168.147) |
| TOTAL GANANCIA BRUTA | 15.701.650 | 11.842.971 |
| Gasto de administración | (7.852.220) | (6.088.992) |
| GANANCIA ANTES DE IMPUESTO | 10.373.405 | 7.519.527 |
| GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS | (1.596.469) | (1.846.997) |
| GANANCIA | 8.776.936 | 5.672.530 |
| GANANCIA ATRIBUIBLE A | | |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | 8.012.499 | 4.911.726 |
| Ganancia atribuible a participaciones no controladoras | 764.439 | 760.804 |
| GANANCIA | 8.776.938 | 5.672.530 |
| Componentes de otro resultado integral | | |
| Diferencias de cambio por conversión | (906.079) | (3.418.429) |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | (906.079) | (3.418.429) |

| Descripcion | Sonda Regional S.A y Filiales | |
|--|-------------------------------|--------------------|
| | 2013 M\$ | 2012 M\$ |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | 7.870.858 | 2.254.101 |
| RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A: | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 7.106.420 | 1.493.297 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 764.439 | 760.804 |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | 7.870.859 | 2.254.101 |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 86.907.325 | 63.803.382 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (38.474.333) | (30.908.144) |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 2.100.304 | 4.031.240 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (1.949.988) | (2.751.279) |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (3.467.603) | (3.136.979) |
| Importes procedentes de préstamos | 3.401.248 | 4.057.263 |
| Pagos de préstamos | (5.568.012) | (2.966.124) |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 2.903.724 | 1.490.420 |
| INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | 1.396.593 | 2.384.681 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo | 467.639 | (739.892) |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 1.864.232 | 1.644.789 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 8.136.968 | 6.492.179 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 10.001.200 | 8.136.968 |

SONDA REGIONAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas | | Total Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|--------------------------|------------------------|---|------------------------------|-----------------------------|--|--|---|-------------------------|
| | | Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$ | Otras reservas varias M\$ | | | | | |
| Patrimonio al 01.01.2013 | 375.536 | (5.739.274) | 9.344.929 | 3.605.655 | 11.159.957 | 15.141.148 | 3.373.690 | 18.514.838 |

CAMBIOS EN PATRIMONIO:

| | | | | | | | | |
|---|---|-----------|---|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|
| Resultado Integral | - | - | - | - | 8.012.498 | 8.012.498 | 764.439 | 8.776.937 |
| Ganancia | - | - | - | - | 8.012.498 | 8.012.498 | 764.439 | 8.776.937 |
| Otro resultado integral | - | (906.079) | - | (906.079) | - | (906.079) | - | (906.079) |
| RESULTADO INTEGRAL | - | (906.079) | - | (906.079) | 8.012.498 | 7.106.419 | 764.439 | 7.870.858 |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio | - | - | - | - | - | - | (61.674) | (61.674) |
| TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PATRIMONIO | - | (906.079) | - | (906.079) | 8.012.498 | 7.106.419 | 702.765 | 7.809.184 |

PATRIMONIO AL 31.12.2013

| | | | | | | | |
|---------|-------------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|------------|
| 375.536 | (6.645.353) | 9.344.929 | 2.699.576 | 19.172.455 | 22.247.567 | 4.076.455 | 26.324.022 |
|---------|-------------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|------------|

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas | | Total Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|--------------------------|------------------------|---|------------------------------|-----------------------------|--|--|---|-------------------------|
| | | Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$ | Otras reservas varias M\$ | | | | | |
| Patrimonio al 01.01.2012 | 375.536 | (1.732.111) | 9.344.929 | 7.612.818 | 6.248.231 | 14.236.585 | 2.999.743 | 17.236.328 |

CAMBIOS EN PATRIMONIO:

| | | | | | | | | |
|---|---|-------------|---|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| Resultado Integral | - | - | - | - | 4.911.726 | 4.911.726 | 760.804 | 5.672.530 |
| Ganancia | - | - | - | - | 4.911.726 | 4.911.726 | 760.804 | 5.672.530 |
| Otro resultado integral | - | (3.418.429) | - | (3.418.429) | - | (3.418.429) | - | (3.418.429) |
| RESULTADO INTEGRAL | - | (3.418.429) | - | (3.418.429) | 4.911.726 | 1.493.297 | 760.804 | 2.254.101 |
| Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | - | (588.734) | - | (588.734) | - | (588.734) | (386.857) | (975.591) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PATRIMONIO | - | (4.007.163) | - | (4.007.163) | 4.911.726 | 904.563 | 373.947 | 1.278.510 |

PATRIMONIO AL 31.12.2012

| | | | | | | | |
|---------|-------------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|------------|
| 375.536 | (5.739.274) | 9.344.929 | 3.605.655 | 11.159.957 | 15.141.148 | 3.373.690 | 18.514.838 |
|---------|-------------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|------------|

SONDA REGIONAL S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Cifras en miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

La Sociedad matriz Sonda Regional S.A., se constituyó con fecha 1 de octubre de 2007 y tiene como objetivo la realización de inversiones en toda clase de bienes, sean muebles e inmuebles, corporales o incorporales, incluyendo la adquisición de acciones, derechos en sociedades de personas, bonos, efectos de comercio y en general toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversiones y la administración de estas inversiones y sus frutos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá constituir otras sociedades o incorporarse a ella.

Con fecha 15 de diciembre de 2008 se acordó reemplazar la razón social de KPV S.A. a la actual Sonda Regional S.A.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Sonda Regional S.A tiene como objetivo la realización de inversiones en toda clase de bienes, sean muebles e inmuebles, corporales o incorporales, incluyendo la adquisición de acciones, derechos en sociedades de personas, bonos, efectos de comercio y en general toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversiones y la administración de estas inversiones y sus frutos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá constituir otras sociedades o incorporarse a ellas.

Las filiales de Sonda Regional S.A., se dedican a la computación corporativa, esto es, a proveer soluciones tecnológicas para empresas y organizaciones de tamaño grande y mediano. Nuestra oferta abarca las principales líneas de negocio de la industria de las TI: Servicios TI, Aplicaciones y Plataformas.

a) Servicios TI

Dirigida a generar valor a través del mejor uso de las herramientas de hardware, software y comunicaciones. Esta área abarca una amplia gama de servicios, entre los que se cuentan outsourcing TI, proyectos e integración de sistemas, soporte de infraestructura, servicios profesionales, SONDA Utility, Data Center y Business Process Outsourcing (BPO). Es la línea de negocios de mayor crecimiento a nivel mundial en la industria de TI y donde se agrega mayor valor a nuestros clientes.

IT outsourcing - Estos servicios apoyan la continuidad de los negocios de clientes por medio de la externalización de toda o parte de las funciones TI de su empresa u organización. Incluye, entre otros, outsourcing integral, servicios de data center, servicios de almacenamiento de datos y servicios "Software as a Service" (Saas).

Proyectos e integración de sistemas - Comprenden proyectos de diseño y construcción de soluciones a partir de la integración de elementos de software, hardware y comunicaciones, además de servicios de puesta en marcha y soporte a la operación. Pueden ser proyectos de integración en áreas funcionales de una empresa u organización, así como grandes iniciativas de alto impacto público llevadas a cabo mediante un uso intensivo de las TI.

Soporte de infraestructura - Apuntan al soporte de la infraestructura de hardware y de software, utilizando las mejores prácticas de la industria, con una amplia cobertura geográfica regional. Estos servicios incluyen la instalación, operación, actualización y mantenimiento de plataformas de hardware y software, servicios de localización y resolución de problemas, implementados por medio de una mesa de ayuda, asistencia técnica y gestión de activos TI.

Servicios profesionales y consultoría - Cubren varios ámbitos de acción, desde la consultoría estratégica para alinear las TI con las estrategias de negocio de los clientes hasta la proposición de mejoras específicas de procesos operativos o administrativos o de un mejor uso de las TI. Abarcan, entre otros tópicos, scanning TI, bases de datos, sistemas operativos, seguridad de la información, arquitectura de la infraestructura.

Servicios BPO (servicios de administración de procesos de negocios) - Por medio de estos servicios SONDA se hace cargo de la provisión y administración de todo o parte de un proceso de negocios determinado, donde se requiere un uso sustantivo de las TI.

b) Aplicaciones

Nuestros servicios de aplicaciones están orientados a apoyar los procesos de negocios de nuestros clientes mediante soluciones de software propias o de terceros, sean de propósito general o específico para una industria o un cliente en particular. Incluyen la implementación, soporte técnico y funcional, mantenimiento y actualización de versiones, y la externalización de aplicaciones y/o servicios asociados bajo contrato, además del desarrollo de software, en caso de requerirse.

c) Plataformas

Comprende la provisión de los distintos componentes de la infraestructura computacional: servidores, estaciones de trabajo, PCs, impresoras, equipos de almacenamiento y respaldo, equipos de comunicaciones y software de base (bases de datos, sistemas operativos y otros). SONDA cuenta con acuerdos con los principales fabricantes de la industria y dispone de un equipo de profesionales especializados para proveer las soluciones más adecuadas a las necesidades de sus clientes. La oferta de Plataformas incluye, entre otros, soluciones de hardware, software, alta disponibilidad, virtualización y consolidación de servidores, almacenamiento y respaldo, desktops virtualizados, seguridad perimetral y de end user, soluciones de correo y colaboración, y soluciones móviles.

3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

3.1 Estados Financieros

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos e instrucciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los Estados Financieros Básicos han sido preparados en cumplimiento con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por SONDA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz y por las otras entidades que forman parte del grupo consolidado. Cada entidad prepara sus Estados Financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en cada país, por lo que en el proceso de consolidación se han incorporado los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

b. Período contable

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

c. Estimaciones realizadas

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, entre otros mencionamos los siguientes:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Valoración de activos y plusvalía comprada (goodwill)
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios de terminación de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros
- Ingresos por servicios pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

- (i) Deterioro de activos: La compañía revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable de acuerdo a lo indicado en la NIC N° 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta, y su valor en uso.

Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la sociedad comprueba anualmente el deterioro del valor de los “goodwill” adquiridos en combinaciones de negocios, de acuerdo a lo indicado en NIC 36.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad y recaudación histórica.

- (ii) Intangibles: La Sociedad ha desarrollado aplicaciones computacionales que estima estarán disponibles para sus clientes. Algunos de estos productos requieren de actualizaciones continuas para efectos de mantenerlos tecnológicamente viables. En el desarrollo y actualización de estos productos se incurre en costos de ingeniería, los cuales son capitalizados y amortizados en el plazo en que se estima que los beneficios asociados a estos costos son recuperados, considerando su obsolescencia tecnológica. (Ver Nota 3.2 e)
- (iii) Reconocimiento de ingresos: Los ingresos son reconocidos (incluido el desarrollo de software) de acuerdo al método del grado de avance. Este método requiere que se estime el avance del proyecto mediante una comparación de los costos incurridos a una fecha determinada con el total de costos estimados. Los costos totales presupuestados son acumulados usando supuestos relacionados con el período de tiempo necesario para finalizar el proyecto, los precios y disponibilidad de los materiales así como los sueldos y salarios a ser incurridos. Circunstancias imprevistas deberían extender la vida del proyecto o los costos a ser incurridos, las bases del cálculo del grado de avance podrían cambiar lo que afectaría la tasa o el período de tiempo sobre el cual se reconoce el ingreso del proyecto.
- (iv) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

3.2 Principios contables

a. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y entidades controladas por la Sociedad (sus subsidiarias). El control se logra cuando la Sociedad tiene:

- (a) poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de SONDA.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Cambios en las participaciones de la Sociedad en filiales existentes

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Cuando se pierde control de una filial, se conoce una ganancia o pérdida en resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida; y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y pasivos de la filial y cualquier participación no controladora. Cuando los activos de la filial son medidos a montos revaluados o a valor razonable y la correspondiente ganancia o pérdida acumulada, ha sido reconocida en otros resultados integrales y acumula en patrimonio, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se contabilizan como si la Compañía hubiese vendido directamente los activos relevantes (es decir, reclasificado a resultados o transferido directamente a resultados retenidos como se especifica por las NIIF aplicables). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la antigua filial a la fecha en que se pierde control se considerará como el valor razonable en el momento de reconocimiento inicial para su medición posterior bajo NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, cuando proceda, como el costo en el momento de reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

El detalle de las sociedades filiales incluidas en la consolidación es el siguiente:

| Rut | Nombre sociedad | Pais | Moneda funcional | Porcentaje de participacion | | | |
|------------|---------------------------------------|------------|----------------------|-----------------------------|-----------|---------|----------|
| | | | | 31-12-13 | | | 31-12-12 |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| Extranjera | Sonda de Colombia S.A. ⁽¹⁾ | Colombia | Peso Colombiano | 94,8658 | 0,0000 | 94,8658 | 94,8658 |
| Extranjera | Sonda Argentina S.A | Argentina | Peso Argentino | 94,7436 | 0,0000 | 94,7436 | 94,7436 |
| Extranjera | Sonda del Ecuador S.A | Ecuador | Dólar Norteamericano | 99,9999 | 0,0000 | 99,9999 | 99,9999 |
| Extranjera | Sonda del Peru S.A | Perú | Sol Peruano | 72,6290 | 0,0000 | 76,6290 | 100,0000 |
| Extranjera | Sonda Uruguay S.A | Uruguay | Dólar Norteamericano | 0,0000 | 47,4400 | 47,4400 | 47,4400 |
| Extranjera | Sonda Costa Rica | Costa Rica | Dólar Norteamericano | 99,9000 | 0,0000 | 99,9000 | 99,9000 |

Las adquisiciones (o aportes de capital) y enajenaciones de filiales efectuadas por la Compañía, durante los años 2013 y 2012 han sido las siguientes:

(1) En noviembre de 2012, se emitieron 1.000 acciones por Col\$1.274 millones, que fueron suscritos y pagados por las sociedades SONDA S.A., SONDA Servicios Profesionales S.A. y SONDA Regional S.A., cuyas participaciones quedaron como sigue:

| Sociedad | Participación % |
|-------------------------|-----------------|
| SONDA REGIONAL S.A | 94,8657 |
| SERV. PROF.SONDA S.A. | 0,15277 |
| SONDA S.A. | 4,98138 |
| TECNOGLOBAL S.A. | 0,00004 |
| SONDA INMOBILIARIA S.A. | 0,00004 |

b. Moneda

Los Estados Financieros de cada una de las sociedades incluidas en los Estados Financieros Consolidados, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para propósitos de los Estados de Situación Financiera Consolidados, los resultados integrales y el estado de flujos de efectivo de cada sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Matriz y la moneda de presentación para los Estados Financieros Consolidados.

c. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Sonda Regional tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales y Estado de Situación Financiera.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se han realizado las siguientes compensaciones de partidas:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos a nivel de subsidiaria, cuando ésta tiene derecho legalmente aplicable para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Por lo mismo, se compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos de la subsidiaria si, y solo si, se relacionan con impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

En el caso de los instrumentos derivados forward se presentan netos ya que sus respectivos contratos establecen intercambio por compensación de diferencias, al momento de liquidarse la operación.

d. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados.

Los activos y pasivos denominados en Dólares Estadounidenses (US\$), Reales Brasileños (R\$), Pesos Colombianos, Pesos Mexicanos, Soles Peruanos, Pesos Argentinos y Euros, han sido convertidos a Pesos Chilenos (moneda de presentación) a los tipos de cambio observados a la fecha de cada cierre:

| Período | US\$ | Peso Mexicano | Peso Colombiano | Sol Peruano | Real Brasileño | Euro | Peso Argentino |
|----------|--------|---------------|-----------------|-------------|----------------|--------|----------------|
| 31.12.13 | 524,61 | 40,14 | 0,27 | 187,49 | 222,71 | 724,30 | 80,49 |
| 31.12.12 | 479,96 | 36,94 | 0,27 | 188,15 | 234,98 | 634,45 | 97,70 |

Las "Unidades de Fomento" (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado Consolidado de Resultados Integrales en el ítem "Resultados por unidades de reajuste".

e. Intangibles

La Sociedad y sus filiales mantienen los siguientes tipos de intangibles:

Activos intangibles desarrollados internamente para uso interno o para ser comercializados – Costos de Investigación y Desarrollo

Los gastos por actividades de investigación son reconocidos como gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente y originado en proyectos de desarrollo (o de fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y solamente si, se ha comprobado todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;
- La Administración tiene la intención de completar el activo intangible para su uso o venta;
- Existe la capacidad de utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la manera cómo el activo intangible generará probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe la disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para finalizar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y

Es posible valorizar, de manera confiable, los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para los activos intangibles generados internamente corresponde a la sumatoria de los gastos incurridos desde la fecha en la cual el activo intangible cumple por primera vez con los criterios de reconocimiento enumerados anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se llevan a resultados en el período en el cual se incurrieron.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles generados internamente se presentan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir.

Costo de desarrollo de proyectos a la medida.

Los costos incurridos en el desarrollo de ciertos proyectos específicos significativos (que cumplen las condiciones para ser calificados como activos según se especifica en título anterior) se activan y amortizan en los períodos en que dichos costos generan ingresos, los que, generalmente, están asociados a contratos con clientes. La Compañía considera que, dada la naturaleza de los activos intangibles que mantiene, éstos poseen vida útil finita y su amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas, y se determinó en base al tiempo que se espera obtener beneficios económicos futuros. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada Estado de Situación Financiera, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

| | Período | Vida mínima | Vida máxima |
|---|---------|-------------|-------------|
| Costos de Desarrollo para Proyectos a la medida | Meses | (i) | (i) |
| Costos de Desarrollo productos de software propio | Meses | 48 | 48 |
| Otros Activos Intangibles Identificables | Meses | 12 | 48 |

(i) El plazo de amortización de los costos de desarrollo de proyectos a la medida dependerá de los plazos de duración del contrato respectivo o la vida útil de este (lo que sea menor).

Plusvalía (Goodwill):

La plusvalía generada en la adquisición de una filial representa el exceso del valor de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida reconocidos en la fecha de adquisición. La plusvalía comprada se reconoce inicialmente como un activo al costo y posteriormente es medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso de existir.

Para propósitos de probar el deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo de la Compañía que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. La Sociedad somete a prueba de deterioro los activos intangibles con vida útil indefinida en forma anual y cada vez que exista un indicio que el activo pueda verse deteriorado, de acuerdo a lo definido en NIC 36. Si el monto recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo es menor que el valor libro de la unidad, la pérdida por deterioro es asignada, en primer lugar, a disminuir el valor libro de cualquier Goodwill asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorrateados sobre la base del valor libro de cada activo en la unidad. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el Goodwill no son reversadas en períodos posteriores.

En la fecha de enajenación de una filial, el saldo de la plusvalía comprada atribuible, es incluido en la determinación de las utilidades y pérdidas por la venta.

La plusvalía comprada generada en adquisiciones de sociedades extranjeras, se controlan en la moneda funcional del país de la inversión.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

A contar de 2010, con la entrada en vigor de las modificaciones efectuadas a NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados", los efectos que se producen en transacciones entre el controlador y participación de no controladores (minoritarios), sin producir cambio de controlador, se registran directamente en el Patrimonio Atribuido a los Propietarios de la Controladora.

f. Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos que posee la Compañía corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración y ventas).
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple las condiciones establecidas en NIC 17).
- Se esperan utilizar por más de un período (largo plazo)
- Corresponden a repuestos importantes y equipos de mantenimiento adquiridos para proyectos específicos de largo plazo.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las importaciones); y,
- Cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

La Sociedad ha optado por el método del costo, para todos los elementos que componen su activo fijo, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo en los meses de vida útil estimada.

La vida útil estimada corresponde a la siguiente:

| | Período | Vida mínima | Vida máxima |
|--|---------|-------------|-------------|
| Edificios | Meses | 600 | 1.200 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información ⁽ⁱ⁾ | Meses | 36 | (i) |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | Meses | 36 | 60 |

⁽ⁱ⁾ Dentro del rubro equipamiento de tecnologías de la información, existen activos que se utilizan en Proyectos, los cuales se deprecian en el plazo de la duración del contrato, o su vida útil económica (lo que sea menor).

g. Reconocimiento de ingresos

Los principales criterios contables aplicados para el reconocimiento de ingresos son:

- **Venta de hardware:**
Estos ingresos se reconocen cuando:
 - Los equipos se han despachado.
 - Al momento de instalación de ellos, según lo exija el contrato.
- **Servicios:**
 - Servicios de IT Outsourcing integral, Servicios de data center, Servicios profesionales y consultoría, BPO, Soporte de infraestructura, Asistencia técnica y Otros: el ingreso se reconoce cuando las actividades respectivas se han prestado al cliente.
 - Ingresos por proyectos e integración de sistemas (que incluyen el desarrollo de Software): la Compañía reconoce estos ingresos según los estados de pago aprobados por los respectivos clientes y/o el grado de avance correspondiente del proyecto.
- **Venta de licencias:** los ingresos por este concepto son reconocidos cuando se hace entrega del Software.
- **Arrendamiento de equipos:** las ventas en modalidad de leasing financiero se consideran ventas de bienes, determinando el valor actual del contrato, descontando el valor de las cuotas periódicas y la opción de compra a la tasa de interés de cada contrato. El ingreso por concepto de arrendamiento operativo se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. El valor de adquisición es depreciado en forma lineal.

h. Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Compañía de acuerdo con lo establecido en la NIC 36. Los activos sobre los cuales aplica la metodología son los siguientes:

- Propiedades, Planta y Equipos
- Goodwill (Plusvalía)
- Activos Intangibles distintos a la Plusvalía
- Inversiones en sociedades Filiales y Asociadas
- Otros activos no corrientes no financieros (Proyectos)

Deterioro de Propiedades, Planta y Equipos, activos intangibles, inversiones en sociedades filiales y asociadas y otros activos no financieros (excluido el Goodwill):

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Compañía determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor justo menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa asociada al activo evaluado.

Si el valor recuperable de un activo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Los equipamientos de TI destinados a prestar servicio a clientes, se agrupan al nivel más bajo de unidades generadoras de efectivo cuando corresponden a proyectos específicos. En el caso de las inversiones en infraestructura para prestar servicios a múltiples clientes (datacenter), se valorizan considerando factores de operación, obsolescencia tecnológica y usos alternativos de dichos activos. La sociedad revisa la vida útil estimada al final de cada período anual o cuando ocurre algún evento que indique que la vida útil es diferente.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara los flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los acuerdos contractuales y presupuestos.

La Administración de la Sociedad, en base al resultado de su evaluación de deterioro, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de sus activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

Deterioro de la Plusvalía

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y de los activos intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara proyecciones de flujos de caja nominales a cinco años antes de impuestos, tomando como base información de mercado, información histórica y los presupuestos más recientes disponibles. En base a estos antecedentes, se determinan valores o rangos para las tasas de crecimiento, los cuales posteriormente son contrastadas con las tasas de crecimiento proyectadas para la industria TI por instituciones independientes tales como International Data Corporation u otras similares.

| País | Moneda | Rango tasas de Crecimiento | Rango tasas de Crecimiento |
|-----------|-----------------|----------------------------|----------------------------|
| | | Año 2013 | Año 2012 |
| Colombia | Peso Colombiano | 8% - 12% | 7% - 17% |
| Argentina | Dólar de EEUU | 3% - 9% | (5%) - 5% |

La tasa de descuento nominal antes de impuestos utilizada para determinar el valor presente de los flujos se determina a partir del costo de capital del negocio asociado y del país en el que éste se desarrolla. Para su cálculo, se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas según el negocio y la zona geográfica involucrada.

| País | Moneda | Rango tasas de Descuento | Rango tasas de Descuento |
|-----------|-----------------|--------------------------|--------------------------|
| | | Año 2013 | Año 2012 |
| Colombia | Peso Colombiano | 8% - 12,5% | 6,2% - 10,2% |
| Argentina | Dólar de EEUU | 15% - 20% | 15% - 19% |

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)” del estado de resultados integrales consolidado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

Deterioro de activos financieros:

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor justo a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

Considerando que al 31 de diciembre de 2013 la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. En función de lo indicado en NIC 39 (párrafo GA79), las cuentas por cobrar y a pagar a corto plazo, sin tasa de interés establecido, se valorizan por el monto de la factura original ya que el efecto del descuento no es relativamente importante.

Adicionalmente, y conforme a lo señalado en párrafo GA 85, en el proceso de estimación del deterioro se tienen en cuenta todas las exposiciones crediticias. Por lo mismo, en el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, determinando que el proceso de estimación del monto de una pérdida por deterioro no resulta en un único monto, sino en un rango de posibles montos basado en la mejor estimación.

Los siguientes parámetros de estratificación de antigüedad y los porcentajes a ser aplicados en la evaluación del deterioro de dichas partidas han sido determinados por la Compañía:

| | Clientes privados | Clientes relacionados a Gobierno |
|----------------|-------------------|----------------------------------|
| | % | % |
| 90 a 120 días | 10% | 5% |
| 121 a 180 días | 20% | 10% |
| 181 a 360 días | 50% | 50% |
| 361 y más | 100% | 100% |

Esta estimación ha sido realizada en base a las políticas de crédito normales según el comportamiento y características de la cartera de clientes de la Sociedad. De acuerdo a esto, se han determinados los factores de provisión que se aplican a la cartera de deudores estratificada de acuerdo a los intervalos arriba mencionados. En el caso de deudores cuya antigüedad es menor a 90 días, la Sociedad ha analizado las características de su cartera de clientes, el comportamiento histórico de este rango de antigüedad y las evaluaciones específicas de sus clientes, concluyendo que no existe evidencia objetiva que los importes no serán recuperados, considerándose de acuerdo a las características de su negocio, un plazo normal de cobro.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro, como las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero (Deudores por leasing) y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

Respecto de los deudores por facturar, éstos han sido reconocidos a medida que se presta el servicio o conforme el grado de avance de los proyectos, los cuales son revisados continuamente a fin de constituir las pérdidas por deterioro, cuando corresponda.

i. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos y que se espera no tendrán rotación en un año se presentan en activos no corrientes en el rubro "Otros activos no financieros".

j. Operaciones de leasing (Arrendamientos)

- Las ventas en modalidad de leasing financiero se consideran ventas de bienes, determinando el valor actual del contrato, descontando el valor de las cuotas periódicas y la opción de compra a la tasa de interés de cada contrato.
- Las compras en modalidad de leasing financiero se consideran como compras de Propiedades, Planta y Equipos reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Estos bienes se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.
- Los bienes con pacto de retroarrendamiento financiero se contabilizan manteniendo dichos bienes en el activo fijo al mismo valor contable registrado antes de la operación y registrando los recursos obtenidos con abono al pasivo "Otros pasivos financieros".
El resultado obtenido en esta operación se presenta en "otras propiedades, planta y equipos", y se amortiza en la duración del contrato.
- Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto durante el plazo del contrato.

k. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (que no sean activos financieros y pasivos financieros al valor razonable a través de la ganancia o pérdida) se agregan a o deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según sea pertinente, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros o pasivos financieros al valor razonable a través de la ganancia o pérdida se reconocen inmediatamente en los resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: activos financieros "a valor razonable con cambios en resultados" (FVTPL por sus siglas en inglés), inversiones "mantenidas hasta el vencimiento", activos financieros "disponibles para la venta" (AFS por sus siglas en inglés) y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja en cuentas en la fecha de negociación. Las compras o ventas convencionales son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del mismo plazo de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado.

(i) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (FVTPL)

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando el activo financiero ya sea es mantenido para negociar o bien es designado como FVTPL.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona juntos y tiene evidencia de un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha está designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido para negociar puede ser designado como FVTPL en el reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia que de otro modo se presentaría en la medición o reconocimiento; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la Sociedad tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Sociedad tiene la intención positiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

(iii) Activos financieros disponibles para la venta (activos financieros AFS)

Los activos financieros AFS son activos no derivados que se designan como AFS o bien no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Estas inversiones mantenidas por la Sociedad se expresan al valor razonable al final de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios AFS relacionados con cambios en las tasas de moneda extranjera (véase más adelante), los ingresos por intereses calculados usando el método de la tasa de interés efectiva y dividendos por inversiones de capital dispuestos para la venta son reconocidos en los resultados. Otros cambios en el importe en libros de activos financieros disponibles para la venta son reconocidos en otro resultado integral. Cuando se enajena la inversión o se determina que está deteriorada, el resultado acumulado previamente en la reserva de revalorización de inversiones se reclasifica a resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y efectivo, y otros) se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectivo, exceptuando cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento no es importante.

Baja en cuentas de activos financieros

La Sociedad dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando transfiera de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, La Sociedad reconocerá su participación retenida en el activo y una obligación asociada por los montos que puede tener que pagar. Si el grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida que ha sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio se reconoce en los resultados.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Sociedad asigna el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo participación continua, y la parte que ha dejado de reconocer, en base a los valores razonables relativos de esas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignado a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida para la parte ya no reconocida y cualquier resultado acumulado asignado a dicha parte que se ha reconocido en otro resultado integral se reconoce en los resultados. Un resultado acumulado que se había reconocido en otro resultado integral se asigna entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no es reconocida en base a los valores razonables relativos de esas partes.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

(i) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

(ii) Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida derivada de la recompra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

(iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL)” o como “otros pasivos financieros”.

(iv) Pasivos financieros al FVTPL

Los pasivos financieros se clasifican como FVTPL cuando son mantenidos para negociar o bien son designados como FVTPL.

Un pasivo financiero es mantenido para negociar si:

- Se ha incurrido principalmente con el propósito de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona juntos y tiene un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha está designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar puede ser designado como al valor razonable con cambios en los resultados en el reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia en la medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que el Grupo tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado (activo o pasivo) sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociéndose cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés pagado por el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

(v) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo préstamos y cuentas comerciales y otras cuentas por pagar), se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos estimados futuros en efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado) un periodo más corto) al importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Grupo dará de baja en cuentas pasivos financieros si, y solo si, se cancelan o se cumplen las obligaciones del Grupo o éstas expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja en cuentas y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

I. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero, y de la imputación del ingreso o gasto financiero durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

m. Instrumentos financieros derivados

La política de la Sociedad es que los contratos derivados que se suscriban correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

m.1 Derivados implícitos - La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor justo. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de resultados consolidada. A la fecha, Sonda Regional ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

m.2 Contabilidad de coberturas - La Sociedad denomina ciertos instrumentos de cobertura, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, Sonda Regional documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, Sonda Regional documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

m.3 Instrumentos de cobertura del valor justo - El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

m.4 Coberturas de flujos de caja - La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Reservas de Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "gastos financieros" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los períodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las ineffectividades de cobertura son debitadas o abonadas a resultados.

n. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Compañía utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Provisiones del personal

La Sociedad Matriz y algunas filiales tienen constituida una provisión para cubrir la indemnización por años de servicio que será pagada a su personal, de acuerdo con los contratos individuales suscritos con sus trabajadores, también se han constituido provisiones por el bono de permanencia pactado (el cual será cancelado cada 5 años), los cuales se registran a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada según lo establecido en NIC 19. La obligación por estos beneficios se presenta en el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados".

Los pagos respecto a planes de beneficios por jubilación de aportes definidos se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a los aportes.

Para los planes de beneficio de retiro definidos, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales llevadas a cabo al cierre de cada período anual de reporte. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto; y
- Remediación

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado. La obligación por estos beneficios se presenta en el rubro "Cuentas por pagar comerciales corrientes".

Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en virtud de la legislación local respecto a la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, en base a la mejor estimación.

Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsiguientes sobre los cuales se informa, dichos pasivos contingentes se miden al importe mayor entre el importe que hubiera sido reconocido de acuerdo a la NIC 37 y el importe reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de acuerdo a la NIC 18 Ingreso.

o. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad y sus filiales en Chile contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Sus filiales en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta".

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades filiales y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Impuestos corrientes y diferidos para el año

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de un combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

p. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad y filiales han definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

q. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

r. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurrir. SONDA S.A. no ha efectuado desembolsos por este concepto, pues la actividad de la sociedad y sus filiales no se encuentran dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

3.3 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <p>NIIF 10, Estados Financiero Consolidados NIIF 10 cambia la definición de control, la cual incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos de retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. Estos tres criterios deben ser cumplidos por el inversionista para tener el control sobre una inversión. Anteriormente, el control era definido como el poder para gobernar las políticas operacionales y financieras de una entidad para obtener los beneficios de sus actividades. Esta norma reemplaza aquellas secciones de IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados, que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza a SIC-12 Consolidación- Entidades de Propósito Especial.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| <p>NIIF 11, Acuerdos Conjuntos NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos en 2 tipos de acuerdos basada en los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo, y considerando la estructura, forma legal del acuerdo, los términos contractuales y, si fuese relevante, otros hechos y circunstancias: 1) operaciones conjuntas (las partes tienen control de las operaciones, derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados al acuerdo) y 2) negocio conjunto (las partes tienen el control sobre el acuerdo y derechos sobre los activos netos de la entidad controlada conjuntamente). La norma elimina la consolidación proporcional para los negocios conjuntos, y sólo permite el método del valor proporcional. Esta norma reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica mínimos que una entidad debe proporcionar para cumplir con mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIC 27 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable Esta norma establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable y sus revelaciones, y aplica tanto para instrumentos financieros como para instrumentos no financieros medidos a valor razonable, para los cuales otras NIIF requieren o permiten su medición a fair value. NIIF 13 define fair value como el precio que se recibirá por vender un activo o el que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción bajo condiciones de mercado.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIC 19 Beneficios a los empleados El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
| <p>NIC 1, Presentación de Estados Financieros - Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales Bajo estas modificaciones, el "estado de resultado integral" es renombrado a "estado de utilidad o pérdida y otros resultados integrales". Las modificaciones mantienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base.</p> <p>NIC 1, Presentación de Estados Financieros La modificación referida cuando un estado de posición financiera al inicio del período anterior (tercer estado de posición financiera) y sus notas son requeridos que sean presentados. Se especifica que este tercer estado es necesario cuando: a) una entidad aplica una política contable retroactivamente, o realiza un restatement, y b) la aplicación retroactiva, restatement o reclasificación tiene un efecto material.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 1, Adopción por primera vez de IFRS - Préstamos gubernamentales Las modificaciones permiten a los adoptadores por primera vez la aplicación prospectiva de IAS 39 o NIIF 9 y párrafo 10A de NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, para préstamos gubernamentales pendientes a la fecha de transición de las NIIF.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros. NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>Mejoras Anuales Ciclo 2009-2011 - Modificaciones a cinco NIIFs NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF. Aplicación repetida de la NIIF 1 NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF. Costos de financiamiento NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Aclaración de los requerimientos para información comparativa. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo. Clasificación de equipo de servicio NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Efecto impositivo de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio NIC 34 Información Financiera Intermedia. Información Financiera Intermedia e Información por Segmentos para total de activos y pasivos</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <p>NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades - Guías para la transición.</p> <p>Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| <p>CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</p> <p>CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2015</p> |

| Enmiendas NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <p>NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</p> <p>Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</p> <p>Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de “en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo” y “realización simultánea”. Permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>Entidades de Inversión - Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados.</p> <p>Proporciona una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.</p> <p>Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |



| Enmiendas NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|---|
| <p>Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros</p> <p>Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, las modificaciones a NIC 36 eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura</p> <p>Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF</p> <p>NIIF 2 Pagos basados en acciones. Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio</p> <p>NIIF 8 Segmentos de Operación. Agregación de Segmentos de Operación</p> <p>NIIF 8 Segmentos de Operación. Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo</p> <p>NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada</p> <p>NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Personal Clave de la Administración”</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF</p> <p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Significado de “IFRS vigente”</p> <p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Excepción al alcance para negocios conjuntos</p> <p>NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)</p> <p>NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| CINIIF 21, Gravámenes Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |

La administración de la sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

| Rut | Parte relacionada | País | Relación | Tipo de moneda | Cuentas por cobrar | | | | Cuentas por pagar | | | |
|----------------|-----------------------------------|-----------|--------------------------------|----------------|--------------------|------------------|---------------|------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | Corrientes | | No Corrientes | | Corrientes | | No Corrientes | |
| | | | | | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| 83.628.100-4 | SONDA S.A. | Chile | Matriz | \$ Chileno | 2.867.864 | 2.567.324 | - | - | 763.034 | 932.320 | 33.626.590 | 32.890.448 |
| 96.823.020-4 | Tecnoglobal S.A | Chile | Relacionada a través de matriz | \$ Chileno | 35.122 | 29.120 | - | - | - | 94 | - | - |
| 96.629.520-1 | Quintec S.A | Chile | Relacionada a través de matriz | \$ Chileno | 69.838 | 31.840 | - | - | 44.756 | 31.442 | - | - |
| 86.731.200-5 | Quintec Chile S.A. | Chile | Relacionada a través de matriz | \$ Chileno | 426.184 | - | - | - | - | - | - | - |
| Extranjera | Inversiones Quintec Colombia Ltda | Colombia | Filial | \$ Colombiano | 37.295 | - | - | - | 548.866 | - | - | - |
| Extranjera | SONDA Procwork Inf Ltda | Brasil | Relacionada a través de matriz | Real | 10.579 | - | - | - | 1.721 | 2.824 | - | - |
| Extranjera | Quintec Argentina | Argentina | Relacionada a través de matriz | \$ Argentino | - | 79.664 | - | - | 117.057 | 366.278 | - | - |
| Extranjera | Sonda Panama (Filial) | Panamá | Relacionada a través de matriz | US\$ | - | - | - | - | 2.498.197 | - | - | - |
| 96.725.400-2 | SOLEX S.A. | Chile | Relacionada a través de matriz | \$ Chileno | - | - | - | - | 6.549 | - | - | - |
| 76.035.824-K | SONDA SpA | Chile | Relacionada a través de matriz | \$ Chileno | - | - | - | - | 1 | 1 | - | - |
| Extranjera | Ejecutivo | Uruguay | Ejecutivos | \$ Uruguayo | - | - | - | - | 3.149 | 2.880 | - | - |
| Extranjera | Quintec Colombia | Colombia | Filial | \$ Colombiano | - | 18.456 | - | - | - | - | - | - |
| 99.546.560-4 | Sonda Serv Profesionales S.A. | Chile | Relacionada a través de matriz | \$ Chileno | - | 53.368 | - | - | - | 119.990 | - | - |
| TOTALES | | | | | 3.446.882 | 2.779.772 | - | - | 3.983.330 | 1.455.829 | 33.626.590 | 32.890.448 |

b) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en resultados de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

| Rut | Sociedad | País | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31.12.2013 | | 31.12.2012 | |
|--------------|-------------------------------|-----------|--------------------------------|-------------------------------|------------|--|------------|--|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en resultado (cargo) /abono M\$ | Monto M\$ | Efecto en resultado (cargo) /abono M\$ |
| 96.823.020-4 | Tecnoglobal S.A. | Chile | Relacionada a través de matriz | Venta de Bienes y Servicios | - | - | 43.759 | 43.759 |
| 99.546.560-4 | SONDA Serv. Profesionales S.A | Chile | Relacionada a través de matriz | Venta de Bienes y Servicios | - | - | 11.585 | 11.585 |
| 83.628.100-4 | SONDA S.A | Chile | Matriz | Compra de Bienes y Servicios | (12.225) | (12.225) | - | - |
| 83.628.100-4 | SONDA S.A | Chile | Matriz | Venta de Bienes y Servicios | 47.412 | 47.412 | 7.504 | 7.504 |
| Extranjera | SONDA Panama (AGENCIA) | Panama | Relacionada a través de matriz | Venta de Bienes y Servicios | 979.600 | 979.600 | - | - |
| Extranjera | Quintec Colombia S.A | Colombia | Filial | Venta de Bienes y Servicios | - | - | (17.194) | (17.194) |
| Extranjera | Quintec Colombia S.A | Colombia | Filial | Compra de Bienes y Servicios | - | - | 42.776 | 42.776 |
| 86.731.200-5 | Quintec S.A | Chile | Relacionada a través de matriz | Compra de Bienes y Servicios | (9.286) | (9.286) | (31.562) | (31.562) |
| 86.731.200-6 | Quintec S.A | Chile | Relacionada a través de matriz | Venta de Bienes y Servicios | 378.181 | 378.181 | 83.325 | 83.325 |
| 96.629.520-1 | Quintec Chile S.A | Chile | Relacionada a través de matriz | Venta de Bienes y Servicios | 204.754 | 204.754 | - | - |
| Extranjera | Quintec Argentina S.A | Argentina | Relacionada a través de matriz | Compra de Bienes y Servicios | (112.622) | (112.622) | (30.278) | (30.278) |
| 86.731.200-6 | Quintec S.A | Chile | Relacionada a través de matriz | Venta de Bienes y Servicios | - | - | - | - |
| Extranjera | SONDA Procwork Inf Ltda | Brasil | Relacionada a través de matriz | Compra de Bienes y Servicios | (32.955) | (32.955) | (23.848) | (23.848) |
| Extranjera | SONDA Procwork Inf Ltda | Brasil | Relacionada a través de matriz | Venta de Bienes y Servicios | 10.666 | 10.666 | 5.298 | 5.298 |

5. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2013.

| Descripcion | Sonda Filiales Chile Ltda. y Filiales | |
|--|---------------------------------------|--------------------|
| | 2013 M\$ | 2012 M\$ |
| ACTIVOS | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 44.967.853 | 53.873.667 |
| Inventarios | 19.186.708 | 16.630.871 |
| ACTIVOS CORRIENTES | 86.307.260 | 92.237.214 |
| Plusvalía | 21.528.184 | 22.983.371 |
| Propiedades, Planta y Equipo | 25.540.720 | 33.307.245 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | 61.581.188 | 73.437.338 |
| TOTAL ACTIVOS | 147.888.448 | 165.674.552 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 5.246.158 | 13.290.685 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 28.206.153 | 28.487.229 |
| PASIVOS CORRIENTES | 47.668.797 | 57.299.628 |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 380.835 | 10.339.827 |
| Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes | 60.068.722 | 61.396.983 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | 63.858.297 | 78.817.403 |
| PATRIMONIO TOTAL | 36.361.354 | 29.557.521 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 147.888.448 | 165.674.552 |
| GANANCIA BRUTA | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 225.090.491 | 236.757.597 |
| Costos de ventas | (186.212.671) | (200.749.702) |
| TOTAL GANANCIA BRUTA | 38.877.820 | 36.007.895 |
| Gasto de administración | (19.832.159) | (22.383.048) |
| GANANCIA ANTES DE IMPUESTO | 18.682.753 | 12.911.342 |
| GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS | (5.015.794) | (4.028.375) |
| GANANCIA | 13.666.959 | 8.882.967 |
| GANANCIA ATRIBUIBLE A | | |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | 10.425.310 | 6.270.125 |
| Ganancia atribuible a participaciones no controladoras | 3.241.649 | 2.612.842 |
| GANANCIA | 13.666.959 | 8.882.967 |
| COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL | | |
| Diferencias de cambio por conversión | 1.458.509 | (1.093.337) |
| Otro resultado integral | 1.465.149 | - |

| Descripcion | Sonda Filiales Chile Ltda. y Filiales | |
|--|---------------------------------------|---------------------|
| | 2013 M\$ | 2012 M\$ |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | 2.923.658 | (1.093.337) |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | 16.590.617 | 7.789.630 |
| Resultado integral atribuible a: | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 13.348.968 | 5.176.788 |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 3.241.649 | 2.612.842 |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | 16.590.617 | 7.789.630 |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 274.460.738 | 277.967.490 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (198.259.966) | (209.162.784) |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 24.952.681 | 20.628.497 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (2.775.402) | (11.367.541) |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (2.307.930) | (11.186.593) |
| Importes procedentes de préstamos | 716.749 | 19.550.400 |
| Pagos de préstamos | (9.618.174) | (29.577.345) |
| Dividendos pagados | (8.000.400) | (10.101.652) |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | (21.646.545) | (7.889.493) |
| INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | 998.206 | 1.552.411 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo | (45.793) | (70.877) |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 952.413 | 1.481.534 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 8.870.212 | 7.388.678 |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 9.822.625 | 8.870.212 |

SONDA FILIALES CHILE LTDA. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas | | Total Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|------------------------|------------------------|--|------------------------------|-----------------------------|--|--|---|-------------------------|
| | | Reservas de diferencias de cambio en conversiones M\$ | Otras reservas varias M\$ | | | | | |
| Patrimonio al 01.01.13 | 14.400.199 | (3.755.258) | 10.757.627 | 7.002.369 | 4.645.070 | 26.047.638 | 3.509.883 | 29.557.521 |

CAMBIOS EN PATRIMONIO:

| | | | | | | | | |
|-------------------------|--|-----------|-----------|-----------|------------|------------|-----------|------------|
| Resultado Integral | | | | | | | | |
| Ganancia | | | | | 10.425.310 | 10.425.310 | 3.241.649 | 13.666.959 |
| Otro resultado integral | | 1.458.509 | 1.465.149 | 2.923.658 | | 2.923.658 | | 2.923.658 |

| | | | | | | | | |
|---------------------------|--|------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| RESULTADO INTEGRAL | | 1.458.509 | 1.465.149 | 2.923.658 | 10.425.310 | 13.348.968 | 3.241.649 | 16.590.617 |
|---------------------------|--|------------------|------------------|------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|

| | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Dividendos | | - | - | - | (8.000.400) | (8.000.400) | | (8.000.400) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios patrimonio | | - | - | - | | | (1.786.384) | (1.786.384) |

| | | | | | | | | |
|---|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN PATRIMONIO | - | 1.458.509 | 1.465.149 | 2.923.658 | 2.424.910 | 5.348.568 | 1.455.265 | 6.803.833 |
|---|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|

| | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| PATRIMONIO AL 31.12.2013 | 14.400.199 | (2.296.749) | 12.222.776 | 9.926.027 | 7.069.980 | 31.396.206 | 4.965.148 | 36.361.354 |
|---------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas | | Total Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|--|------------------------|--|------------------------------|-----------------------------|--|--|---|-------------------------|
| | | Reservas de diferencias de cambio en conversiones M\$ | Otras reservas varias M\$ | | | | | |
| Patrimonio previamente reportado a fines del año anterior | 14.400.199 | (2.661.921) | 10.757.627 | 8.095.706 | 7.231.716 | 29.727.621 | 4.719.508 | 34.447.129 |
| Incrementos (disminuciones) del patrimonio por correcciones de errores | - | - | - | - | (1.398.398) | (1.398.398) | (865.775) | (2.264.173) |
| Patrimonio inicial reexpresado | 14.400.199 | (2.661.921) | 10.757.627 | 8.095.706 | 5.833.318 | 28.329.223 | 3.853.733 | 32.182.956 |

CAMBIOS EN PATRIMONIO:

| | | | | | | | | |
|-------------------------|--|-------------|---|-------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| Resultado Integral | | | | | | | | |
| Ganancia | | - | - | - | 6.270.125 | 6.270.125 | 2.612.842 | 8.882.967 |
| Otro resultado integral | | (1.093.337) | - | (1.093.337) | | (1.093.337) | | (1.093.337) |

| | | | | | | | | |
|---------------------------|--|--------------------|----------|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| RESULTADO INTEGRAL | | (1.093.337) | - | (1.093.337) | 6.270.125 | 5.176.788 | 2.612.842 | 7.789.630 |
|---------------------------|--|--------------------|----------|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|

| | | | | | | | | |
|--|--|---|---|---|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Dividendos | | - | - | - | (7.458.373) | (7.458.373) | - | (7.458.373) |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios patrimonio | | - | - | - | - | - | (2.956.692) | (2.956.692) |

| | | | | | | | | |
|---|---|--------------------|----------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------------|
| TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN PATRIMONIO | - | (1.093.337) | - | (1.093.337) | (1.188.248) | (2.281.585) | (343.850) | (2.625.435) |
|---|---|--------------------|----------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------------|

| | | | | | | | | |
|---------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| PATRIMONIO AL 31.12.2012 | 14.400.199 | (3.755.258) | 10.757.627 | 7.002.369 | 4.645.070 | 26.047.638 | 3.509.883 | 29.557.521 |
|---------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|

SONDA FILIALES CHILE LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Cifras en miles de pesos – M\$)

1. INFORMACION GENERAL

La Sociedad SONDA Filiales Chile Ltda., se constituyó con fecha 29 de octubre de 2008 y tiene como objetivo la realización de inversiones en toda clase de bienes, sean muebles e inmuebles, corporales o incorporales, derechos en sociedades de personas, bonos, efectos de comercio y, en general toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversiones y la administración de estas inversiones y sus frutos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá constituir otras sociedades o incorporarse a ellas.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

SONDA Filiales Chile Ltda. tiene como objetivo la realización de inversiones en toda clase de bienes, sean muebles e inmuebles, corporales o incorporales, incluyendo la adquisición de acciones, derechos en sociedades de personas, bonos, efectos de comercio y, en general toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversiones y la administración de estas inversiones y sus frutos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá constituir otras sociedades o incorporarse a ellas.

Las filiales de Sonda Filiales Chile Ltda. se dedican a la computación corporativa, esto es, a proveer soluciones tecnológicas para empresas y organizaciones de tamaño grande y mediano. Nuestra oferta abarca las principales líneas de negocio de la industria de las TI: Servicios TI, Aplicaciones y Plataformas.

a) Servicios TI

Dirigida a generar valor a través del mejor uso de las herramientas de hardware, software y comunicaciones. Esta área abarca una amplia gama de servicios, entre los que se cuentan outsourcing TI, proyectos e integración de sistemas, soporte de infraestructura, servicios profesionales, SONDA Utility, Data Center y Business Process Outsourcing (BPO). Es la línea de negocios de mayor crecimiento a nivel mundial en la industria de TI y donde se agrega mayor valor a nuestros clientes.

IT outsourcing - Estos servicios apoyan la continuidad de los negocios de clientes por medio de la externalización de toda o parte de las funciones TI de su empresa u organización. Incluye, entre otros, outsourcing integral, servicios de data center, servicios de almacenamiento de datos y servicios "Software as a Service" (Saas).

Proyectos e integración de sistemas - Comprenden proyectos de diseño y construcción de soluciones a partir de la integración de elementos de software, hardware y comunicaciones, además de servicios de puesta en marcha y soporte a la operación. Pueden ser proyectos de integración en áreas funcionales de una empresa u organización, así como grandes iniciativas de alto impacto público llevadas a cabo mediante un uso intensivo de las TI.

Soporte de infraestructura - Apuntan al soporte de la infraestructura de hardware y de software, utilizando las mejores prácticas de la industria, con una amplia cobertura geográfica regional. Estos servicios incluyen la instalación, operación, actualización y mantenimiento de plataformas de hardware y software, servicios de localización y resolución de problemas, implementados por medio de una mesa de ayuda, asistencia técnica y gestión de activos TI.

Servicios profesionales y consultoría - Cubren varios ámbitos de acción, desde la consultoría estratégica para alinear las TI con las estrategias de negocio de los clientes hasta la proposición de mejoras específicas de procesos operativos o administrativos o de un mejor uso de las TI. Abarcan, entre otros tópicos, scanning TI, bases de datos, sistemas operativos, seguridad de la información, arquitectura de la infraestructura.

Utility: Corresponde a la provisión de equipamiento bajo la modalidad de arriendo con los servicios de mantención de hardware incluidos (Soporte de Mesa de Ayuda y/o Soporte en Terreno u otros servicios).

Data Center: Involucra la provisión de servicios Housing (equipos de clientes alojados en nuestro Data Center y servicios asociados), Hosting (equipos de propiedad de SONDA y servicios asociados), Monitoreo y Administración de Redes, Comunicaciones y Seguridad, Administración de Bases de Datos, Cloud y Virtualización, entre otros.

Servicios BPO (servicios de administración de procesos de negocios) - Por medio de estos servicios, se hace cargo de la provisión y administración de todo o parte de un proceso de negocios determinado, donde se requiere un uso sustantivo de las TI.

b) Aplicaciones

Nuestros servicios de aplicaciones están orientados a apoyar los procesos de negocios de nuestros clientes mediante soluciones de software propias o de terceros, sean de propósito general o específico para una industria o un cliente en particular. Incluyen la implementación, soporte técnico y funcional, mantenimiento y actualización de versiones, y la externalización de aplicaciones y/o servicios asociados bajo contrato, además del desarrollo de software, en caso de requerirse.

c) Plataformas

Comprende la provisión de los distintos componentes de la infraestructura computacional: servidores, estaciones de trabajo, PCs, impresoras, equipos de almacenamiento y respaldo, equipos de comunicaciones y software de base (bases de datos, sistemas operativos y otros). SONDA matriz de SONDA Filiales Chile cuenta con acuerdos con los principales fabricantes de la industria y dispone de un equipo de profesionales especializados para proveer las soluciones más adecuadas a las necesidades de sus clientes. La oferta de Plataformas incluye, entre otros, soluciones de hardware, software, alta disponibilidad, virtualización y consolidación de servidores, almacenamiento y respaldo, desktops virtualizados, seguridad perimetral y de end user, soluciones de correo y colaboración, y soluciones móviles.

3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

3.1 Estados Financieros

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros Consolidados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos e instrucciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los Estados Financieros Básicos han sido preparados en cumplimiento con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por SONDA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz y por las otras entidades que forman parte del grupo consolidado. Cada entidad prepara sus Estados Financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en cada país, por lo que en el proceso de consolidación se han incorporado los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

b. Período contable

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

c. Estimaciones realizadas

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, entre otros mencionamos los siguientes:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Valoración de activos y plusvalía comprada (goodwill)
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios de terminación de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros
- Ingresos por servicios pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

- (i) Deterioro de activos: La compañía revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable de acuerdo a lo indicado en la NIC N° 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta, y su valor en uso.

Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la sociedad comprueba anualmente el deterioro del valor de los "goodwill" adquiridos en combinaciones de negocios, de acuerdo a lo indicado en NIC 36.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad y recaudación histórica.

- (ii) Intangibles: La Sociedad ha desarrollado aplicaciones computacionales que estima estarán disponibles para sus clientes. Algunos de estos productos requieren de actualizaciones continuas para efectos de mantenerlos tecnológicamente viables. En el desarrollo y actualización de estos productos se incurre en costos de ingeniería, los cuales son capitalizados y amortizados en el plazo en que se estima que los beneficios asociados a estos costos son recuperados, considerando su obsolescencia tecnológica. (Ver Nota 3.2 e)

- (iii) Reconocimiento de ingresos: Los ingresos son reconocidos (incluido el desarrollo de software) de acuerdo al método del grado de avance. Este método requiere que se estime el avance del proyecto mediante una comparación de los costos incurridos a una fecha determinada con el total de costos estimados. Los costos totales presupuestados son acumulados usando supuestos relacionados con el período de tiempo necesario para finalizar el proyecto, los precios y disponibilidad de los materiales así como los sueldos y salarios a ser incurridos. Circunstancias imprevistas deberían extender la vida del proyecto o los costos a ser incurridos, las bases del cálculo del grado de avance podrían cambiar lo que afectaría la tasa o el período de tiempo sobre el cual se reconoce el ingreso del proyecto.

- (iv) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

3.2 Principios contables

a. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y entidades controladas por la Sociedad (sus subsidiarias). El control se logra cuando la Sociedad tiene:

- (a) poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo. Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de SONDA Filiales Chile Ltda. Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Cambios en las participaciones de la Sociedad en filiales existentes

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Cuando se pierde control de una filial, se reconoce una ganancia o pérdida en resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida; y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y pasivos de la filial y cualquier participación no controladora. Cuando los activos de la filial son medidos a montos revaluados o a valor razonable y la correspondiente ganancia o pérdida acumulada ha sido reconocida en otros resultados integrales y acumulada en patrimonio, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se contabilizan como si la Compañía hubiese vendido directamente los activos relevantes (es decir, reclasificado a resultados o transferido directamente a resultados retenidos como se especifica por las NIIF aplicables). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la antigua filial a la fecha en que se pierde control se considerará como el valor razonable en el momento de reconocimiento inicial para su medición posterior bajo NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, cuando proceda, como el costo en el momento de reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

Asociadas y Negocios Conjuntos- Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con IFRS 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación de SONDA Filiales Chile Ltda. en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la entidad en la asociada o negocio conjunto.

Un Negocio conjunto es un acuerdo por medio del cual las partes tienen un acuerdo de control conjunto que les da derecho sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales.

Los requerimientos de NIC 39 son aplicados para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a las inversiones de la sociedad en asociadas o negocios conjuntos. Cuando sea necesario, la totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de activos, como un único activo mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costes de venta) con su importe en libros; cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversa de dicha pérdida por deterioro reconocida de acuerdo con la NIC 36, incrementa el valor de la inversión, en función del importe recuperable de la inversión.

La sociedad discontinúa el uso del método del patrimonio, en la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión está clasificada como mantenida para la venta.

Cuando la sociedad mantiene una participación en la antigua asociada o en el negocio conjunto y la participación es un activo financiero, la sociedad mide la participación retenida a su valor razonable a la fecha y el valor de mercado se considera su valor razonable en el reconocimiento inicial, de conformidad con NIC 39.

La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se suspendió, y el valor razonable de cualquier participación mantenida se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición de la asociada o negocio conjunto. Además, si la sociedad registró un resultado previamente en otros resultados integrales relacionado a esa asociada o negocio conjunto, dicho importe se debería registrar de la misma forma que si esa asociada o negocio conjunto hubieran vendido directamente los activos o pasivos relacionados. La sociedad continúa usando el método de la participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No hay una remediación del valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la sociedad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto, y continúa usando el método de la participación, los efectos que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales deberán ser reclasificados a ganancia o pérdida de acuerdo a la proporción de la disminución de participación en dicha asociada.

Cuando una sociedad del grupo realiza transacciones con una entidad asociada o un negocio conjunto del grupo, las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones con la asociada o con el negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados del grupo solo en

la medida de la participación de la asociada o negocio conjunto que no están relacionados con el grupo.

El detalle de las sociedades incluidas en la consolidación es el siguiente:

| Rut | Nombre sociedad | País | Moneda funcional | Porcentaje de participación | | | |
|--------------|--|-----------|----------------------|-----------------------------|-----------|----------|----------|
| | | | | 31-12-13 | | | 31-12-12 |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| 76.111.349-6 | 3 GENESIS | Chile | Peso chileno | 41,3926 | 0,0000 | 41,3926 | 41,3926 |
| 96.916.540-6 | BAZUCA INTERNET PARTNERS S.A. | Chile | Peso chileno | 99,9855 | 0,0145 | 100,0000 | 100,0000 |
| 96.803.810-9 | FACTORING GENERAL S.A. | Chile | Peso chileno | 99,0000 | 1,0000 | 100,0000 | 100,0000 |
| 78.936.330-7 | INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA EMPRESARIAL ITEM LTDA. | Chile | Peso chileno | 99,8106 | 0,0000 | 99,8106 | 100,0000 |
| 76.240.462-1 | INMOBILIARIA SERVIBANCA S.A. | Chile | Peso chileno | 0,0000 | 86,7500 | 86,7500 | 0,0000 |
| Extranjera | MAC ONLINE ARGENTINA | Argentina | Pesos Argentinos | 0,0000 | 99,8106 | 99,8106 | 100,0000 |
| 88.579.800-4 | MICROGEO S.A. Y FILIAL | Chile | Dólar norteamericano | 80,0000 | 0,0000 | 80,0000 | 80,0000 |
| 96.967.100-K | NOVIS S.A. | Chile | Peso chileno | 60,0000 | 0,0000 | 60,0000 | 60,0000 |
| 94.071.000-6 | ORDEN S.A. | Chile | Peso chileno | 95,6757 | 4,3243 | 100,0000 | 100,0000 |
| Extranjera | QUINTEC ARGENTINA S.A. | Argentina | Pesos Argentinos | 0,0000 | 99,8106 | 99,8106 | 99,9900 |
| Extranjera | QUINTEC BRASIL SERV.DE INFORMATICA LTDA. | Brasil | Reales Brasileños | 0,0000 | 99,8106 | 99,8106 | 99,0000 |
| 86.731.200-5 | QUINTEC CHILE S.A. | Chile | Peso chileno | 0,0000 | 99,8110 | 99,8110 | 99,8000 |
| Extranjera | QUINTEC COLOMBIA S.A. | Colombia | Pesos Colombianos | 0,0000 | 99,9999 | 99,9999 | 70,0000 |
| 96.723.760-4 | QUINTEC DISTRIBUCION S.A. | Chile | Peso chileno | 0,0000 | 99,8106 | 99,8106 | 99,9900 |
| 79.908.470-8 | QUINTEC EDUCACION S.A. | Chile | Peso chileno | 0,0000 | 99,8110 | 99,8110 | 99,9900 |
| 76.656.910-2 | QUINTEC INVERSIONES LATINOAMERICANAS S.A. | Chile | Peso chileno | 0,0000 | 99,8106 | 99,8106 | 99,9900 |
| Extranjera | QUINTEC MEXICO | Mexico | Pesos Mexicanos | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 100,0000 |
| Extranjera | QUINTEC S.A. ARGENTINA | Argentina | Pesos Argentinos | 0,0000 | 99,8106 | 99,8106 | 100,0000 |
| 96.629.520-1 | QUINTEC S.A. Y FILIALES (1) | Chile | Peso chileno | 99,8106 | 0,0000 | 99,8106 | 99,2809 |
| 96.515.590-2 | QUINTEC SERVICIOS DE VALOR S.A. | Chile | Peso chileno | 0,0000 | 99,8111 | 99,8111 | 99,9000 |
| 96.571.690-4 | SERVIBANCA S.A. (4) | Chile | Peso chileno | 86,7500 | 0,0000 | 86,7500 | 86,7500 |
| 78.072.130-8 | SERVICIOS EDUCACIONALES SONDA S.A. | Chile | Peso chileno | 99,3260 | 0,6740 | 100,0000 | 100,0000 |
| 99.551.120-7 | SERVICIOS FINANCIEROS UNO S.A. | Chile | Peso chileno | 99,8110 | 0,0000 | 99,8110 | 99,8000 |
| 76.903.990-2 | SOC. PROD. Y SERV. REDES MOVILES S.A. | Chile | Peso chileno | 67,0000 | 0,0000 | 67,0000 | 67,0000 |
| 96.725.400-2 | SOLUCIONES EXPERTAS S.A. Y FILIAL (3) | Chile | Peso chileno | 50,0002 | 0,0000 | 50,0002 | 50,0002 |
| 96.987.400-8 | SONDA INMOBILIARIA S.A. | Chile | Peso chileno | 99,9999 | 0,0001 | 100,0000 | 100,0000 |
| 99.546.560-4 | SONDA SERVICIOS PROFESIONALES S.A. | Chile | Peso chileno | 99,9231 | 0,0769 | 100,0000 | 100,0000 |
| 96.823.020-4 | TECNOGLOBAL S.A. | Chile | Dólar norteamericano | 99,9999 | 0,0001 | 100,0000 | 100,0000 |
| 76.006.868-3 | TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A. Y FILIALES (2) | Chile | Peso chileno | 50,0001 | 0,0000 | 50,0001 | 50,0001 |

Las adquisiciones (o aportes de capital) y enajenaciones de filiales efectuadas por la Compañía, durante los años 2013 y 2012 han sido las siguientes:

(1) Quintec S.A.:

- i. Con fecha 9 de agosto de 2012, el Directorio de SONDA acordó iniciar un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) a fin de adquirir un total de 157.180.000 acciones de serie única de la sociedad QUINTEC S.A., equivalentes al 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de dicha sociedad, a un precio de \$206.-por acción. El monto total de la operación ascendió a M\$ 32.146.242. La OPA fue efectuada a través de la filial SONDA Filiales Chile Limitada, sociedad holding bajo la cual se consolidan las operaciones de las filiales chilenas de SONDA S.A.
- ii. El resultado de la OPA alcanzó al 12 de septiembre de 2012, un porcentaje de control ascendente a 89,43%, con 140.568.546 acciones adquiridas.

Con fecha 12 de septiembre de 2012, se realizó el registro inicial de la adquisición de Quintec S.A., en base a la información disponible a dicha fecha, efectuándose una determinación de importes provisionales para la asignación de los valores justos de activos y pasivos y Goodwill en la adquisición de esta sociedad, revelándose el carácter provisional de esta asignación tal como lo señala IFRS 3 “Combinación de negocios” párrafo 45.

Durante el período de valorización establecido por la mencionada norma, el que no ha excedido el plazo de un año desde la fecha de adquisición, en base a nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha, la Sociedad ha realizado ciertas modificaciones en la valorización de los activos y pasivos adquiridos y en la asignación del Goodwill (IFRS 3 p 49). Los ajustes efectuados a la asignación de los importes provisionales determinados en la fecha de adquisición se presentan retroactivamente en los presentes estados financieros.

El detalle de la valorización registrada es el siguiente:

| | M\$ |
|---|-------------------|
| Valor Justo de los activos netos adquiridos determinado a la fecha de adquisición | 15.917.645 |
| Valor de la contraprestación entregada al inicio | 32.146.242 |
| Plusvalía Provisional determinada | 16.228.597 |
| Ajustes a los importes de valor justo de los activos netos adquiridos | 2.733.614 |
| PLUSVALÍA AL TÉRMINO DEL PERÍODO DE VALORIZACIÓN (IFRS 3 P45) | 18.962.211 |

- iii. Esta nueva inversión, representó al 31 de diciembre de 2012, ingresos de actividades ordinarias por un monto total de M\$32.944.257.

Los gastos relacionados con esta adquisición y cargados a resultados durante el año 2012 ascendieron a M\$206.771.

- iv. Al 31 de diciembre de 2013 SONDA Filiales Chile Limitada, mantiene un porcentaje de control de 99,6515% sobre Quintec S.A.
- (2)** Con fecha 5 de Octubre de 2012, Transacciones Electrónicas S.A. suscribió y pagó 6.218 acciones ordinarias de la sociedad Acepta.com S.A. por M\$50.000 y representativas de un 50,1% de participación. A este pago se incorpora un acuerdo para potenciar el desarrollo de los negocios que actualmente realizan mediante la cesión de la gestión de contratos con ciertos clientes. Esta operación generó un efecto patrimonial en “Otras reservas varias” por M\$136.298 en el ejercicio 2012
- (3)** Con fecha 21 de agosto de 2013, se constituye la sociedad Solex Colombia S.A.S., sobre la cual Soluciones Expertas S.A. suscribe y paga Col\$121,5 millones, correspondientes a un 67,5% de la participación.
- (4)** Con fecha 01 de agosto de 2012 la Junta de Accionistas de Servibanca S.A. aprobó la división de la sociedad, a través de la distribución patrimonial y traspaso de activos y pasivos, a la nueva sociedad “Inmobiliaria Servibanca S.A.”.

Por lo tanto, “Servibanca S.A.” se dividió en dos sociedad anónimas cerradas, la actual sociedad “Servibanca S.A.” que continúa legalmente el giro de la sociedad antes de su división y una segunda sociedad “Inmobiliaria Servibanca S.A.” que tendrá como activos y pasivos suyos los bienes raíces y derechos y obligaciones asociados.

b. Moneda

Los Estados Financieros de cada una de las sociedades incluidas en los Estados Financieros Consolidados, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para propósitos de los Estados de Situación Financiera Consolidados, los resultados integrales y el estado de flujos de efectivo de cada sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Matriz y la moneda de presentación para los Estados Financieros Consolidados.

c. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y SONDA Filiales Chile S.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales y Estado de Situación Financiera.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se han realizado las siguientes compensaciones de partidas:

- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos a nivel de subsidiaria, cuando ésta tiene derecho legalmente aplicable para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto. Por lo mismo, se compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos de la subsidiaria si, y solo si, se relacionan con impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.
- En el caso de los instrumentos derivados forward se presentan netos ya que sus respectivos contratos establecen intercambio por compensación de diferencias, al momento de liquidarse la operación.

d. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados.

Los activos y pasivos denominados en Dólares Estadounidenses (US\$), Reales Brasileños (R\$), Pesos Colombianos, Pesos Mexicanos, Soles Peruanos, Pesos Argentinos, han sido convertidos a Pesos Chilenos (moneda de presentación) a los tipos de cambio observados a la fecha de cada cierre:

| Período | US\$ | Peso Mexicano | Peso Colombiano | Nuevo Sol Peruano | Real Brasileño | Euro | Peso Argentino |
|----------|--------|---------------|-----------------|-------------------|----------------|--------|----------------|
| 31.12.13 | 524,61 | 40,14 | 0,27 | 187,49 | 222,71 | 724,30 | 80,49 |
| 31.12.12 | 479,96 | 36,94 | 0,27 | 188,15 | 234,98 | 634,45 | 97,70 |

Las "Unidades de Fomento" (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado Consolidado de Resultados Integrales en el ítem "Resultados por unidades de reajuste".

e. Intangibles

La Sociedad y sus filiales mantienen los siguientes tipos de intangibles:

Activos intangibles desarrollados internamente para uso interno o para ser comercializados – Costos de Investigación y Desarrollo

Los gastos por actividades de investigación son reconocidos como gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente y originado en proyectos de desarrollo (o de fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y solamente si, se ha comprobado todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;
- La Administración tiene la intención de completar el activo intangible para su uso o venta;
- Existe la capacidad de utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la manera cómo el activo intangible generará probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe la disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para finalizar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorizar, de manera confiable, los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para los activos intangibles generados internamente corresponde a la sumatoria de los gastos incurridos desde la fecha en la cual el activo intangible cumple por primera vez con los criterios de reconocimiento enumerados anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se llevan a resultados en el período en el cual se incurrieron.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles generados internamente se presentan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en caso de existir.

Costo de desarrollo de proyectos a la medida.

Los costos incurridos en el desarrollo de ciertos proyectos específicos significativos (que cumplen las condiciones para ser calificados como activos según se especifica en título anterior) se activan y amortizan en los períodos en que dichos costos generan ingresos, los que, generalmente, están asociados a contratos con clientes. La Compañía considera que, dada la naturaleza de los activos intangibles que mantiene, éstos poseen vida útil finita y su amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas, y se determinó en base al tiempo que se espera obtener beneficios económicos futuros. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada Estado de Situación Financiera, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

| | Período | Vida mínima | Vida máxima |
|---|---------|-------------|-------------|
| Costos de Desarrollo para Proyectos a la medida | Meses | (i) | (i) |
| Costos de Desarrollo productos de software propio | Meses | 48 | 48 |
| Otros Activos Intangibles Identificables | Meses | 12 | 48 |

(i) El plazo de amortización de los costos de desarrollo de proyectos a la medida dependerá de los plazos de duración del contrato respectivo o la vida útil de este (lo que sea menor).

Plusvalía (Goodwill):

La plusvalía generada en la adquisición de una filial representa el exceso del valor de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida reconocidos en la fecha de adquisición. La plusvalía comprada se reconoce inicialmente como un activo al costo y posteriormente es medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso de existir.

Para propósitos de probar el deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo de la Compañía que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. La Sociedad somete a prueba de deterioro los activos intangibles con vida útil indefinida en forma anual y cada vez que exista un indicio que el activo pueda verse deteriorado, de acuerdo a lo definido en NIC 36. Si el monto recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo es menor que el valor libro de la unidad, la pérdida por deterioro es asignada, en primer lugar, a disminuir el valor libro de cualquier Goodwill asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorratados sobre la base del valor libro de cada activo en la unidad. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el Goodwill no son reversadas en períodos posteriores.

En la fecha de enajenación de una filial, el saldo de la plusvalía comprada atribuible, es incluido en la determinación de las utilidades y pérdidas por la venta.

La plusvalía comprada generada en adquisiciones de sociedades extranjeras, se controlan en la moneda funcional del país de la inversión.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

A contar de 2010, con la entrada en vigor de las modificaciones efectuadas a NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados", los efectos que se producen en transacciones entre el controlador y participación de no controladores (minoritarios), sin producir cambio de controlador, se registran directamente en el Patrimonio Atribuido a los Propietarios de la Controladora.

f. Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos que posee la Compañía corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración y ventas).
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple las condiciones establecidas en NIC 17).
- Se esperan utilizar por más de un período (largo plazo)
- Corresponden a repuestos importantes y equipos de mantenimiento adquiridos para proyectos específicos de largo plazo.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las importaciones); y,
- Cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

La Sociedad ha optado por el método del costo, para todos los elementos que componen su activo fijo, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo en los meses de vida útil estimada.

La vida útil estimada corresponde a la siguiente:

| | Período | Vida mínima | Vida máxima |
|--|---------|-------------|-------------|
| Edificios | Meses | 600 | 1.200 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información ⁽ⁱ⁾ | Meses | 36 | (i) |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | Meses | 36 | 60 |

(i) Dentro del rubro equipamiento de tecnologías de la información, existen activos que se utilizan en Proyectos, los cuales se deprecian en el plazo de la duración del contrato, o su vida útil económica (lo que sea menor).

g. Propiedades de Inversión

La Compañía reconoce como propiedades de inversión, aquellas propiedades mantenidas ya sea para ser explotadas en régimen de arriendo, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo menos depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro que hayan experimentado.

Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian linealmente en los meses de vida útil estimada, que corresponde a:

| | Período | Vida mínima | Vida máxima |
|-----------|---------|-------------|-------------|
| Edificios | Meses | 600 | 1.200 |

h. Reconocimiento de ingresos

Los principales criterios contables aplicados para el reconocimiento de ingresos son:

Venta de hardware

Estos ingresos se reconocen cuando:

- Los equipos se han despachado.
- Al momento de instalación de ellos, según lo exija el contrato.
- Se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes
- La Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Servicios

- Servicios de IT Outsourcing integral, Servicios de data center, Servicios profesionales y consultoría, BPO, Soporte de infraestructura, Asistencia técnica y Otros: el ingreso se reconoce cuando las actividades respectivas se han prestado al cliente.
- Ingresos por proyectos e integración de sistemas (que incluyen el desarrollo de Software): la Compañía reconoce estos ingresos según los estados de pago aprobados por los respectivos clientes y/o el grado de avance correspondiente del proyecto.
- **Venta de licencias:** los ingresos por este concepto son reconocidos cuando se hace entrega del Software.

Arrendamiento de equipos

Los importes adeudados por los arrendatarios en virtud de arrendamientos financieros son reconocidos como importes por cobrar por el importe de la inversión neta de la Sociedad en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa periódica de rentabilidad constante sobre la inversión neta de la Sociedad con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado y reconocidos mediante el método de depreciación lineal durante el plazo del arrendamiento.

Adicionalmente, para efectos del reconocimiento de ingresos la Sociedad considera el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

i. Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Compañía de acuerdo con lo establecido en la NIC 36. Los activos sobre los cuales aplica la metodología son los siguientes:

- Propiedades, Planta y Equipos
- Goodwill (Plusvalía)
- Activos Intangibles distintos a la Plusvalía
- Inversiones en sociedades Filiales y Asociadas
- Otros activos no corrientes no financieros (Proyectos)

Deterioro de Propiedades, Planta y Equipos, activos intangibles, inversiones en sociedades filiales y asociadas y otros activos no financieros (excluido el Goodwill):

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Compañía determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor justo menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se registre al importe revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Los equipamientos de TI destinados a prestar servicio a clientes, se agrupan al nivel más bajo de unidades generadoras de efectivo cuando corresponden a proyectos específicos. En el caso de las inversiones en infraestructura para prestar servicios a múltiples clientes (datacenter), se valorizan considerando factores de operación, obsolescencia tecnológica y usos alternativos de dichos activos. La sociedad revisa la vida útil estimada al final de cada período anual o cuando ocurre algún evento que indique que la vida útil es diferente.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara los flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los acuerdos contractuales y presupuestos.

La Administración de la Sociedad, en base al resultado de su evaluación de deterioro, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de sus activos tangibles e intangibles ya que el valor recuperable supera el valor de libros de los mismos.

- Deterioro de la Plusvalía

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y de los activos intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por SONDA filiales Chile S.A. en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Compañía prepara proyecciones de flujos de caja nominales a cinco años antes de impuestos, tomando como base información de mercado, información histórica y los presupuestos más recientes disponibles. En base a estos antecedentes, se determinan valores o rangos para las tasas de crecimiento, los cuales posteriormente son contrastadas con las tasas de crecimiento proyectadas para la industria TI por instituciones independientes tales como International Data Corporation u otras similares.

| País | Moneda | Rango tasas de Crecimiento Año 2013 | Rango tasas de Crecimiento Año 2012 |
|-------|--------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Chile | Peso Chileno | 11% - 15% | 8% - 12% |

La tasa de descuento nominal antes de impuestos utilizada para determinar el valor presente de los flujos se determina a partir del costo de capital del negocio asociado y del país en el que éste se desarrolla. Para su cálculo, se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas según el negocio y la zona geográfica involucrada.

| País | Moneda | Rango tasas de Descuentos Año 2013 | Rango tasas de Descuentos Año 2012 |
|-------|--------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Chile | Peso Chileno | 10% - 15% | 6,2% - 10,2% |

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales consolidado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

- Deterioro de activos financieros:

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor justo a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En general para los activos financieros, la evidencia objetiva del deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento del contrato, tales como moras en el pago de los intereses o del principal; o
- Que pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Considerando que al 31 de diciembre del 2013 la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimada, descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. En función de lo indicado en NIC 39 (párrafo GA79), las cuentas por cobrar y a pagar a corto plazo, sin tasa de interés establecido, se valorizan por el monto de la factura original ya que el efecto del descuento no es relativamente importante.

Adicionalmente, y conforme a lo señalado en párrafo GA 85, en el proceso de estimación del deterioro se tienen en cuenta todas las exposiciones crediticias. Por lo mismo, en el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, determinando que el proceso de estimación del monto de una pérdida por deterioro no resulta en un único monto, sino en un rango de posibles montos basado en la mejor estimación.

Los siguientes parámetros de estratificación de antigüedad y los porcentajes a ser aplicados en la evaluación del deterioro de dichas partidas han sido determinados por la Compañía:

| | Cientes privados | Cientes relacionados a Gobierno |
|----------------|-------------------------|--|
| | % | % |
| 90 a 120 días | 10% | 5% |
| 121 a 180 días | 20% | 10% |
| 181 a 360 días | 50% | 50% |
| 361 y más | 100% | 100% |

Esta estimación ha sido realizada en base a las políticas de crédito normales según el comportamiento y características de la cartera de clientes de la Sociedad. De acuerdo a esto, se han determinados los factores de provisión que se aplican a la cartera de deudores estratificada de acuerdo a los intervalos arriba mencionados. En el caso de deudores cuya antigüedad es menor a 90 días, la Sociedad ha analizado las características de su cartera de clientes, el comportamiento histórico de este rango de antigüedad y las evaluaciones específicas de sus clientes, concluyendo que no existe evidencia objetiva que los importes no serán recuperados, considerándose de acuerdo a las características de su negocio, un plazo normal de cobro.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro, como las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero (Deudores por leasing) y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

Respecto de los deudores por facturar, éstos han sido reconocidos a medida que se presta el servicio o conforme el grado de avance de los proyectos, los cuales son revisados continuamente a fin de constituir las pérdidas por deterioro, cuando corresponda.

j. Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente asociados a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos activos que requieren, necesariamente, de un período de tiempo significativo antes de estar preparados para su uso o venta, se agregan al costo de dichos activos, hasta el momento en que dichos activos se encuentren sustancialmente preparados para su uso o venta.

k. Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos y que se espera no tendrán rotación en un año se presentan en activos no corrientes en el rubro “Otros activos no financieros”.

I. Operaciones de leasing (Arrendamientos)

- Las ventas en modalidad de leasing financiero se consideran ventas de bienes, determinando el valor actual del contrato, descontando el valor de las cuotas periódicas y la opción de compra a la tasa de interés de cada contrato.
- Las compras en modalidad de leasing financiero se consideran como compras de Propiedades, Planta y Equipos reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado.

Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Estos bienes se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.

- Los bienes con pacto de retroarrendamiento financiero se contabilizan manteniendo dichos bienes en el activo fijo al mismo valor contable registrado antes de la operación y registrando los recursos obtenidos con abono al pasivo “Otros pasivos financieros”.

El resultado obtenido en esta operación se presenta en “otras propiedades, planta y equipos”, y se amortiza en la duración del contrato.

- Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto durante el plazo del contrato.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros son inicialmente reconocidos como activos a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado consolidado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamientos a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros son cargados inmediatamente en resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso son capitalizados de acuerdo a la política contable para los costos por préstamos.

m. Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (que no sean activos financieros y pasivos financieros al valor razonable a través de la ganancia o pérdida) se agregan a o deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según sea pertinente, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros o pasivos financieros al valor razonable a través de la ganancia o pérdida se reconocen inmediatamente en los resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías específicas: activos financieros “a valor razonable con cambios en resultados” (FVTPL por sus siglas en inglés), inversiones “mantenidas hasta el vencimiento”, activos financieros “disponibles para la venta” (AFS por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen y dan de baja en cuentas en la fecha de negociación. Las compras o ventas convencionales son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del mismo plazo de tiempo establecido por regulación o convención en el mercado.

(i) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (FVTPL)

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando el activo financiero ya sea es mantenido para negociar o bien es designado como FVTPL.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona juntos y tiene evidencia de un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha está designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido para negociar puede ser designado como FVTPL en el reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia que de otro modo se presentaría en la medición o reconocimiento; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la Sociedad tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

(ii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Sociedad tiene la intención positiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

(iii) Activos financieros disponibles para la venta (activos financieros AFS)

Los activos financieros AFS son activos no derivados que se designan como AFS o bien no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Estas inversiones mantenidas por la Sociedad se expresan al valor razonable al final de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios AFS relacionados con cambios en las tasas de moneda extranjera (véase más adelante), los ingresos por intereses calculados usando el método de la tasa de interés efectiva y dividendos por inversiones de capital dispuestos para la venta son reconocidos en los resultados. Otros cambios en el importe en libros de activos financieros disponibles para la venta son reconocidos en otro resultado integral. Cuando se enajena la inversión o se determina que está deteriorada, el resultado acumulado previamente en la reserva de revalorización de inversiones se reclasifica a resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y efectivo, y otros) se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectivo, exceptuando cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento no es importante.

Baja en cuentas de activos financieros

La Sociedad dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o cuando transfiera de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, La Sociedad reconocerá su participación retenida en el activo y una obligación asociada por los montos que puede tener que pagar. Si el grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida que ha sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio se reconoce en los resultados.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Sociedad asigna el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo participación continua, y la parte que ha dejado de reconocer, en base a los valores razonables relativos de esas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignado a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida para la parte ya no reconocida y cualquier resultado acumulado asignado a dicha parte que se ha reconocido en otro resultado integral se reconoce en los resultados. Un resultado acumulado que se había reconocido en otro resultado integral se asigna entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no es reconocida en base a los valores razonables relativos de esas partes.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

(i) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio.

(ii) Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida derivada de la recompra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

(iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados (FVTPL)” o como “otros pasivos financieros”.

(iv) Pasivos financieros al FVTPL

Los pasivos financieros se clasifican como FVTPL cuando son mantenidos para negociar o bien son designados como FVTPL.

Un pasivo financiero es mantenido para negociar si:

- Se ha incurrido principalmente con el propósito de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona juntos y tiene un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha está designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar puede ser designado como al valor razonable con cambios en los resultados en el reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia en la medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que el Grupo tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado (activo o pasivo) sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociéndose cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés pagado por el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

(v) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros (incluyendo préstamos y cuentas comerciales y otras cuentas por pagar), se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos estimados futuros en efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado) un periodo más corto) al importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Grupo dará de baja en cuentas pasivos financieros si, y solo si, se cancelan o se cumplen las obligaciones del Grupo o éstas expiran. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja en cuentas y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados.

n. Método de tasa de interés efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero, y de la imputación del ingreso o gasto financiero durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

o. Instrumentos financieros derivados

La política de la Sociedad es que los contratos derivados que se suscriban correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

o.1 Derivados implícitos - La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor justo. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de resultados consolidada. A la fecha, SONDA Filiales Chile ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

o.2 Contabilidad de coberturas - La Sociedad denomina ciertos instrumentos de cobertura, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, SONDA Filiales Chile documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, SONDA Filiales Chile documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

o.3 Instrumentos de cobertura del valor justo - El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

o.4 Coberturas de flujos de caja - La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Reservas de Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "gastos financieros" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los períodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las ineffectividades de cobertura son debitadas o abonadas a resultados.

p. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Compañía utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Provisiones del personal

La Sociedad Matriz y algunas filiales tienen constituida una provisión para cubrir la indemnización por años de servicio que será pagada a su personal, de acuerdo con los contratos individuales suscritos con sus trabajadores, también se han constituido provisiones por el bono de permanencia pactado (el cual será cancelado cada 5 años), los cuales se registran a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada según lo establecido en NIC 19. La obligación por estos beneficios se presenta en el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados".

Los pagos respecto a planes de beneficios por jubilación de aportes definidos se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a los aportes.

Para los planes de beneficio de retiro definidos, el costo de proporcionar beneficios se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales llevadas a cabo al cierre de cada período anual de reporte. La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren. La remediación reconocida en otros resultados integrales se refleja inmediatamente en resultados retenidos y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- Costo por servicios (incluyendo el costo por servicios actuales, costo por servicios pasados, así como también las ganancias o pérdidas por reducciones y liquidaciones);
- Gasto o ingreso por interés neto; y
- Remediación

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado. La obligación por estos beneficios se presenta en el rubro "Cuentas por pagar comerciales corrientes".

Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en virtud de la legislación local respecto a la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, en base a la mejor estimación.

Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. Al final de los períodos subsiguientes sobre los cuales se informa, dichos pasivos contingentes se miden al importe mayor entre el importe que hubiera sido reconocido de acuerdo a la NIC 37 y el importe reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de acuerdo a la NIC 18 Ingreso.

q. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad y sus filiales en Chile contabilizan el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Sus filiales en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta".

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades filiales y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen o el pasivo se cancele.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Impuestos corrientes y diferidos para el año

Los impuestos corrientes y diferidos deben reconocerse como ganancia o pérdida, excepto cuando estén relacionados con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente y diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o diferido surja de la contabilización inicial de un combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

r. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad y filiales han definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s. Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas en donde se consideró repartir el 50% de las utilidades generadas durante el año respectivo. Se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales” o “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo a la cuenta incluida en el patrimonio neto denominada “Ganancia (pérdidas) acumuladas”.

t. Operaciones de factoring

La sociedad ha factorizado algunas cuentas por cobrar provenientes de ventas de equipos, reconociendo los recursos obtenidos con abono a “otros pasivos financieros”

u. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

v. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren. SONDA Filiales Chile S.A. no ha efectuado desembolsos por este concepto, pues la actividad de la sociedad y sus filiales no se encuentran dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

3.3 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIIF 10, Estados Financiero Consolidados NIIF 10 cambia la definición de control, la cual incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos de retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. Estos tres criterios deben ser cumplidos por el inversionista para tener el control sobre una inversión. Anteriormente, el control era definido como el poder para gobernar las políticas operacionales y financieras de una entidad para obtener los beneficios de sus actividades. Esta norma reemplaza aquellas secciones de IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados, que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza a SIC-12 Consolidación- Entidades de Propósito Especial.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 11, Acuerdos Conjuntos NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos en 2 tipos de acuerdos basada en los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo, y considerando la estructura, forma legal del acuerdo, los términos contractuales y, si fuese relevante, otros hechos y circunstancias: 1) operaciones conjuntas (las partes tienen control de las operaciones, derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados al acuerdo) y 2) negocio conjunto (las partes tienen el control sobre el acuerdo y derechos sobre los activos netos de la entidad controlada conjuntamente). La norma elimina la consolidación proporcional para los negocios conjuntos, y sólo permite el método del valor proporcional. Esta norma reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica mínimos que una entidad debe proporcionar para cumplir con mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIC 27 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable Esta norma establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable y sus revelaciones, y aplica tanto para instrumentos financieros como para instrumentos no financieros medidos a valor razonable, para los cuales otras NIIF requieren o permiten su medición a fair value. NIIF 13 define fair value como el precio que se recibirá por vender un activo o el que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción bajo condiciones de mercado.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIC 19 Beneficios a los empleados El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
| <p>NIC 1, Presentación de Estados Financieros - Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales Bajo estas modificaciones, el "estado de resultado integral" es renombrado a "estado de utilidad o pérdida y otros resultados integrales". Las modificaciones mantienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base.</p> <p>NIC 1, Presentación de Estados Financieros La modificación referida cuando un estado de posición financiera al inicio del período anterior (tercer estado de posición financiera) y sus notas son requeridos que sean presentados. Se especifica que este tercer estado es necesario cuando: a) una entidad aplica una política contable retroactivamente, o realiza un restatement, y b) la aplicación retroactiva, restatement o reclasificación tiene un efecto material.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIIF 1, Adopción por primera vez de IFRS - Préstamos gubernamentales Las modificaciones permiten a los adoptadores por primera vez la aplicación prospectiva de IAS 39 o NIIF 9 y párrafo 10A de NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, para préstamos gubernamentales pendientes a la fecha de transición de las NIIF.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros. NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>Mejoras Anuales Ciclo 2009-2011 - Modificaciones a cinco NIIFs NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF. Aplicación repetida de la NIIF 1 NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF. Costos de financiamiento NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Aclaración de los requerimientos para información comparativa. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo. Clasificación de equipo de servicio NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Efecto impositivo de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio NIC 34 Información Financiera Intermedia. Información Financiera Intermedia e Información por Segmentos para total de activos y pasivos</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades - Guías para la transición. Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| <p>NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2015 |



| Enmiendas NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <p>NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| <p>NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de “en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo” y “realización simultánea”. Permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| <p>Entidades de Inversión - Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados. Proporciona una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| <p>Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo. Las modificaciones a NIC 36 eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| <p>Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| <p>Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF NIIF 2 Pagos basados en acciones. Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad) NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio NIIF 8 Segmentos de Operación. Agregación de Segmentos de Operación NIIF 8 Segmentos de Operación. Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Personal Clave de la Administración”</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |

| Enmiendas NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Significado de “IFRS vigente” NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Excepción al alcance para negocios conjuntos NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52) NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40 | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| CINIIF 21, Gravámenes Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |

La administración de la sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

| Rut | Parte relacionada | País | Relación | Tipo de moneda | Cuentas por cobrar | | | | Cuentas por pagar | | | |
|--------------|--|--------|----------------------------------|----------------|--------------------|------------|---------------|------------|-------------------|------------|---------------|------------|
| | | | | | Corrientes | | No Corrientes | | Corrientes | | No Corrientes | |
| | | | | | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | | |
| 83.628.100-4 | SONDA S.A. | Chile | Matriz | \$ Chileno | 4.552.719 | 3.700.384 | - | - | 6.374.229 | 5.930.962 | - | 61.354.604 |
| 76.762.250-3 | AFP Modelo S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | \$ Chileno | 56.899 | 46.224 | - | - | - | - | - | - |
| 96.630.510-K | Agrícola Cerr Tamaya Ltda. | Chile | Indirecta a través de accionista | \$ Chileno | - | 389 | - | - | - | - | - | - |
| 96.876.240-0 | Atesa S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | \$ Chileno | - | - | - | - | 465 | 464 | - | - |
| 97.011.000-3 | Banco Internacional S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | \$ Chileno | 7.546 | 27.650 | - | - | - | - | - | - |
| 76.045.622-5 | Centro de Servicios compartidos Banmedica S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | \$ Chileno | 79 | - | - | - | - | - | - | - |
| Extranjera | Ceitech S.A. | Brasil | Indirecta a través de filial | \$ Arg | 161.814 | - | - | - | 8.833 | - | - | - |
| 93.930.000-7 | Clínica Las Condes | Chile | Indirecta a través de filial | \$ Chileno | - | 29.605 | - | - | - | - | - | - |
| 82.049.000-2 | Coasin Chile S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | \$ Chileno | 71.336 | 138.023 | - | - | - | - | - | - |
| 86.856.700-7 | Constructora Aconcagua S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | \$ Chileno | 420 | 420 | - | - | - | - | - | - |
| Extranjera | Novis Mexico | Mexico | A través de filial | \$ Mexicano | 15.325 | 29.591 | - | - | - | - | - | - |
| 96.831.860-8 | Inversiones Industriales Valparaíso S.A. (2) | Chile | Coligada | UF | - | - | 1.137.072 | 1.110.422 | - | - | 60.028.797 | - |
| 96.572.800-7 | Isapre Banmédica S.A. | Chile | Indirecta a través de filial | \$ Chileno | 163.295 | 157.940 | - | - | - | - | - | - |
| 89.758.200-7 | Isapre Consalud S.A. | Chile | Indirecta a través de filial | \$ Chileno | 160.768 | 103.064 | - | - | - | - | - | - |
| 96.502.530-8 | Isapre Vida Tres S.A. | Chile | Indirecta a través de filial | \$ Chileno | 37.905 | 24.653 | - | - | - | - | - | - |

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS SONDA 2013

| Rut | Parte relacionada | País | Relación | Tipo de moneda | Cuentas por cobrar | | | | Cuentas por pagar | | | |
|----------------|--|------------|----------------------------------|----------------|--------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | | | | | Corrientes | | No Corrientes | | Corrientes | | No Corrientes | |
| | | | | | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | | |
| 96.942.400-2 | Megasalud S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | \$ Chileno | 32.824 | 18.712 | - | - | - | - | - | - |
| 76.872.080-0 | Tecnología Desarr e Inv. Ltda. | Chile | Indirecta a través de accionista | \$ Chileno | - | - | - | - | - | - | 39.925 | 42.379 |
| 79.559.220-2 | Salmones Pacific Star S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | \$ Chileno | 7.782 | - | - | - | - | - | - | - |
| Extranjera | SONDA de Colombia | Colombia | Indirecta a través de accionista | \$ Colombiano | 548.866 | 119.990 | - | - | - | - | - | - |
| Extranjera | SONDA Peru | Peru | Indirecta a través de accionista | \$ Peruano | 6.554 | - | - | - | 111.964 | 108.336 | - | - |
| Extranjera | SONDA Brasil | Brasil | Indirecta a través de accionista | Real | - | - | - | - | 609.057 | 633.287 | - | - |
| Extranjera | Rental Colombia Ltda. | Colombia | Indirecta a través de accionista | \$ Colombiano | - | - | - | - | 426.184 | - | - | - |
| Extranjera | Quintec Colombia | Colombia | Indirecta a través de accionista | \$ Colombiano | - | - | - | - | 36.388 | - | - | - |
| Extranjera | SONDA Argentina | Argentina | Indirecta a través de accionista | \$ Argetino | - | 397.816 | - | - | - | 79.662 | - | - |
| 99597320-0 | Administrador Financiero Transantiago S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | \$ Chileno | - | 37.985 | - | - | - | - | - | - |
| 96630510-K | Agrícola Cerro Tamaya Ltda. | Chile | Indirecta a través de accionista | \$ Chileno | - | 389 | - | - | - | - | - | - |
| Extranjera | SONDA Costa Rica | Costa Rica | Indirecta a través de accionista | Colon | - | - | - | - | - | 5.413 | - | - |
| Extranjera | SONDA Colombia Ejecutivos | Colombia | Indirecta a través de accionista | \$ Colombiano | - | - | - | - | - | 18.457 | - | - |
| Extranjera | Ejecutivos | Chile | Ejecutivos | \$ Chileno | 112 | - | - | - | - | - | - | - |
| TOTALES | | | | | 5.824.244 | 4.832.835 | 1.137.072 | 1.110.422 | 7.567.120 | 6.776.581 | 60.068.722 | 61.396.983 |

b) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en resultados de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

| Rut | Sociedad | País | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31.12.2013 | | 31.12.2012 | |
|--------------|--|--------|----------------------------------|-------------------------------|------------|---|------------|---|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en resultado (cargo) / abono M\$ | Monto M\$ | Efecto en resultado (cargo) / abono M\$ |
| 99.597.320-0 | Administrador Financiero Transantiago S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | Venta de Bienes y Servicios | 44.777 | 44.777 | 377.550 | 377.550 |
| 76.762.250-3 | AFP Modelo S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | Venta de Bienes y Servicios | 630.434 | 630.434 | 504.650 | 504.650 |
| 97.011.000-3 | Banco Internacional S.A | Chile | Indirecta a través de accionista | Venta de Bienes y Servicios | 173.986 | 173.986 | 133.179 | 133.179 |
| 93.930.000-7 | Clínica Las Condes | Chile | Indirecta a través de accionista | Venta de Bienes y Servicios | - | - | 579.742 | 579.742 |
| 82.049.000-2 | Coasin Chile S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | Venta de Bienes y Servicios | 376.327 | 376.327 | - | - |
| 82.049.000-2 | Coasin Chile S.A. | Chile | Indirecta a través de accionista | Compra de Bienes y Servicios | 217.283 | (217.283) | 542.249 | (542.249) |
| 96.572.800-7 | Isapre Banmédica S.A. | Chile | Indirecta a través de filial | Venta de Bienes y Servicios | 740.091 | 740.091 | 648.315 | 648.315 |
| 96.856.780-2 | Isapre Consalud S.A. | Chile | Indirecta a través de filial | Venta de Bienes y Servicios | 658.595 | 658.595 | 582.778 | 582.778 |
| 96.502.530-8 | Isapre Vida Tres S.A. | Chile | Indirecta a través de filial | Venta de Bienes y Servicios | 165.111 | 165.111 | 156.020 | 156.020 |
| 96.942.400-2 | Megasalud | Chile | Indirecta a través de accionista | Venta de Bienes y Servicios | 124.142 | 124.142 | 124.564 | 124.564 |
| Extranjera | SONDA Procwork Inf Ltda | Brasil | Indirecta a través de accionista | Venta de Bienes y Servicios | 187.713 | 187.713 | - | - |
| 83.624.100-4 | SONDA S.A. | Chile | Matriz | Compra de Bienes y Servicios | 2.422.899 | (2.422.899) | 2.446.377 | (2.446.377) |
| 83.624.100-4 | SONDA S.A. | Chile | Matriz | Venta de Bienes y Servicios | 10.635.175 | 10.635.175 | 9.531.358 | 9.531.358 |

5. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2013.

| Descripcion | Sonda Filiales Brasil S.A. y Filiales | |
|--|---------------------------------------|--------------------|
| | 2013 M\$ | 2012 M\$ |
| ACTIVOS | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 11.396.787 | 9.158.603 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | 39.941.609 | 47.787.538 |
| Activos por impuestos corrientes | 10.663.410 | 11.729.050 |
| ACTIVOS CORRIENTES | 74.531.424 | 82.663.989 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 25.388.780 | 28.480.474 |
| Plusvalía | 122.832.259 | 134.576.416 |
| Propiedades, Planta y Equipo | 19.130.167 | 22.022.798 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | 178.770.212 | 194.918.910 |
| TOTAL ACTIVOS | 253.301.636 | 277.582.899 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 23.345.957 | 35.295.525 |
| Otras provisiones de corto plazo | 6.411.406 | 5.922.536 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 6.885.958 | 6.414.835 |
| PASIVOS CORRIENTES | 42.093.257 | 55.978.640 |
| Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes | 191.194.865 | 184.486.107 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | 208.559.624 | 222.482.105 |
| PATRIMONIO TOTAL | 2.648.755 | (877.746) |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 253.301.636 | 277.582.899 |
| GANANCIA BRUTA | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 216.724.720 | 228.809.085 |
| Costos de ventas | (180.736.901) | (186.456.039) |
| TOTAL GANANCIA BRUTA | 35.987.819 | 42.353.046 |
| Gastos de administración | (16.139.257) | (17.619.804) |
| GANANCIA ANTES DE IMPUESTO | 16.886.175 | 12.905.021 |
| GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS | (3.456.960) | (5.949.918) |
| GANANCIA | 13.429.215 | 6.995.103 |
| GANANCIA ATRIBUIBLE A | | |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | 13.412.205 | 6.965.497 |
| Ganancia atribuible a participaciones no controladoras | 17.010 | (10.394) |
| GANANCIA | 13.429.215 | 6.955.103 |

| Descripcion | Sonda Filiales Brasil S.A. y Filiales | |
|--|---------------------------------------|---------------------|
| | 2013 M\$ | 2012 M\$ |
| COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL | | |
| Diferencias de cambio por conversión | (9.901.276) | (29.278.067) |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL | (9.901.276) | (29.278.067) |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | 3.527.939 | (22.322.964) |
| RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A: | | |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora | 3.510.929 | (22.312.570) |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras | 17.010 | (10.394) |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | 3.527.939 | (22.322.964) |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios | 230.079.260 | 238.048.132 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (77.464.564) | (85.374.113) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (109.861.998) | (115.364.503) |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 8.227.495 | 16.633.450 |
| Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios | (8.985.283) | (54.465.090) |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (1.465.878) | (6.380.455) |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (9.014.068) | (64.534.766) |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 11.386.983 | 17.175.943 |
| Préstamos de entidades relacionadas | 6.797.191 | 66.855.401 |
| Pagos de préstamos | (13.940.740) | (22.443.767) |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | 3.140.758 | 60.534.234 |
| INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | 2.354.185 | 12.632.918 |
| EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO | (116.001) | (6.018.014) |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 2.238.184 | 6.614.904 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 9.158.603 | 2.543.699 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 11.396.787 | 9.158.603 |

SONDA FILIALES BRASIL S.A. Y FILIALES

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas | | Total Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|---|------------------------|---|------------------------------|-----------------------------|--|--|---|-------------------------|
| | | Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$ | Otras reservas varias M\$ | | | | | |
| Patrimonio previamente reportado a fines del año anterior | 66.714 | (37.378.503) | 22.432.750 | (14.945.753) | 13.755.057 | (1.123.982) | 246.136 | (877.846) |

CAMBIOS EN PATRIMONIO:

| | | | | | | | | |
|-------------------------|---|-------------|---|-------------|------------|-------------|--------|-------------|
| Resultado Integral | | | | | | | | |
| Ganancia | - | - | - | - | 13.412.205 | 13.412.205 | 17.010 | 13.429.215 |
| Otro resultado integral | - | (9.901.276) | - | (9.901.276) | - | (9.901.276) | - | (9.901.276) |

| | | | | | | | | |
|---------------------------|----------|--------------------|----------|--------------------|-------------------|------------------|---------------|------------------|
| RESULTADO INTEGRAL | - | (9.901.276) | - | (9.901.276) | 13.412.205 | 3.510.929 | 17.010 | 3.527.939 |
|---------------------------|----------|--------------------|----------|--------------------|-------------------|------------------|---------------|------------------|

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---------|---------|
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio | - | - | - | - | - | - | (1.338) | (1.338) |
|---|---|---|---|---|---|---|---------|---------|

| | | | | | | | | |
|--|----------|--------------------|----------|--------------------|-------------------|------------------|---------------|------------------|
| TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PATRIMONIO | - | (9.901.276) | - | (9.901.276) | 13.412.205 | 3.510.929 | 15.672 | 3.526.601 |
|--|----------|--------------------|----------|--------------------|-------------------|------------------|---------------|------------------|

| | | | | | | | | |
|---------------------------------|---------------|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|------------------|----------------|------------------|
| PATRIMONIO AL 31.12.2013 | 66.714 | (47.279.779) | 22.432.750 | (24.847.029) | 27.167.262 | 2.386.947 | 261.808 | 2.648.755 |
|---------------------------------|---------------|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|------------------|----------------|------------------|

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas | | Total Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|---|------------------------|---|------------------------------|-----------------------------|--|--|---|-------------------------|
| | | Reserva de diferencias de cambio en conversiones M\$ | Otras reservas varias M\$ | | | | | |
| Patrimonio previamente reportado a fines del año anterior | 66.714 | (8.100.436) | 22.432.750 | 14.332.314 | 7.017.758 | 21.416.786 | 304.769 | 21.721.555 |

CAMBIOS EN PATRIMONIO:

| | | | | | | | | |
|-------------------------|--|--------------|---|--------------|-----------|--------------|----------|--------------|
| Resultado Integral | | | | | | | | |
| Ganancia | | - | - | - | 6.965.497 | 6.965.497 | (10.394) | 6.955.103 |
| Otro resultado integral | | (29.278.067) | | (29.278.067) | - | (29.278.067) | - | (29.278.067) |

| | | | | | | | | |
|---------------------------|--|---------------------|----------|---------------------|------------------|---------------------|-----------------|---------------------|
| RESULTADO INTEGRAL | | (29.278.067) | - | (29.278.067) | 6.965.497 | (22.312.570) | (10.394) | (22.322.964) |
|---------------------------|--|---------------------|----------|---------------------|------------------|---------------------|-----------------|---------------------|

| | | | | | | | | |
|---|--|---|---|---|-----------|-----------|----------|-----------|
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio | | - | - | - | (228.198) | (228.198) | (48.239) | (276.437) |
|---|--|---|---|---|-----------|-----------|----------|-----------|

| | | | | | | | | |
|--|----------|---------------------|----------|---------------------|------------------|---------------------|-----------------|---------------------|
| TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PATRIMONIO | - | (29.278.067) | - | (29.278.067) | 6.737.299 | (22.540.768) | (58.633) | (22.599.401) |
|--|----------|---------------------|----------|---------------------|------------------|---------------------|-----------------|---------------------|

| | | | | | | | | |
|---------------------------------|---------------|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|--------------------|----------------|------------------|
| PATRIMONIO AL 31.12.2012 | 66.714 | (37.378.503) | 22.432.750 | (14.945.753) | 13.755.057 | (1.123.982) | 246.136 | (877.846) |
|---------------------------------|---------------|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------|--------------------|----------------|------------------|

SONDA FILIALES BRASIL S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en miles de pesos – M\$)

1. INFORMACION GENERAL

La Sociedad SONDA Filiales Brasil S.A., se constituyó con fecha 20 de noviembre de 2008. En la fecha de su constitución, Sonda S.A. (matriz) suscribió y pagó el 99,999268% del capital accionario de la Sociedad mediante el aporte en dominio pleno de las acciones y/o derechos sociales que poseía sobre las sociedades brasileñas Sonda Brasil S.A. y Sonda Procwork Informática Ltda.. (Ex Fonsorbes Participacoes Ltda.) a su valor tributario más una parte en dinero efectivo y al contado.

SONDA Filiales Brasil S.A., tiene su domicilio social en Teatinos, número 500, Santiago de Chile.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

SONDA Filiales Brasil S.A tiene como objetivo la realización de inversiones en toda clase de bienes, sean muebles e inmuebles, corporales o incorporeales, incluyendo la adquisición de acciones, derechos en sociedades de personas, bonos, efectos de comercio y, en general toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversiones y la administración de estas inversiones y sus frutos. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá constituir otras sociedades o incorporarse a ellas.

Las filiales de SONDA Filiales Brasil S.A, se dedican a la computación corporativa, esto es, a proveer soluciones tecnológicas para empresas y organizaciones de tamaño grande y mediano. Nuestra oferta abarca las principales líneas de negocio de la industria de las TI: Servicios TI, Aplicaciones y Plataformas.

a) Servicios TI

Dirigida a generar valor a través del mejor uso de las herramientas de hardware, software y comunicaciones. Esta área abarca una amplia gama de servicios, entre los que se cuentan outsourcing TI, proyectos e integración de sistemas, soporte de infraestructura, servicios profesionales, utility, data center y BPO. Es la línea de negocios de mayor crecimiento a nivel mundial en la industria de TI y donde se agrega mayor valor a nuestros clientes.

a.1. **IT outsourcing** - Estos servicios apoyan la continuidad de los negocios de clientes por medio de la externalización de todas o parte de las funciones TI de su empresa u organización. Incluye, entre otros, outsourcing integral, servicios de data center, servicios de almacenamiento de datos y servicios SaaS ("Software as a Service").

a.2. **Proyectos e integración de sistemas** - Comprenden proyectos de diseño y construcción de soluciones a partir de la integración de elementos de software, hardware y comunicaciones, además de servicios de puesta en marcha y soporte a la operación. Pueden ser proyectos de integración en áreas funcionales de una empresa u organización, así como grandes iniciativas de alto impacto público llevadas a cabo mediante un uso intensivo de las TI.

a.3. **Soporte de infraestructura** - Apuntan al soporte de la infraestructura de hardware y de software, utilizando las mejores prácticas de la industria, con una amplia cobertura geográfica regional. Estos servicios incluyen la instalación, operación, actualización y mantenimiento de plataformas de hardware y software, servicios de localización y resolución de problemas, implementados por medio de una mesa de ayuda, asistencia técnica y gestión de activos TI.

a.4. **Servicios profesionales y consultoría** - Cubren varios ámbitos de acción, desde la consultoría estratégica para alinear las TI con las estrategias de negocio de los clientes hasta la proposición de mejoras específicas de procesos operativos o administrativos o de un mejor uso de las TI. Abarcan, entre otros tópicos, scanning TI, bases de datos, sistemas operativos, seguridad de la información, arquitectura de la infraestructura.

a.5. **Servicios BPO (servicios de administración de procesos de negocios)** - Por medio de estos servicios se hace cargo de la provisión y administración de todo o parte de un proceso de negocios determinado, donde se requiere un uso sustantivo de las TI.

b) Aplicaciones

Nuestros servicios de aplicaciones están orientados a apoyar los procesos de negocios de nuestros clientes mediante soluciones de software propias o de terceros, sean de propósito general o específico para una industria o un cliente en particular. Incluyen la implementación, soporte técnico y funcional, mantenimiento y actualización de versiones, y la externalización de aplicaciones y/o servicios asociados bajo contrato, además del desarrollo de software, en caso de requerirse.

c) Plataformas

Comprende la provisión de los distintos componentes de la infraestructura computacional: servidores, estaciones de trabajo, PCs, impresoras, equipos de almacenamiento y respaldo, equipos de comunicaciones y software de base (bases de datos, sistemas operativos y otros). Se cuenta con acuerdos con los principales fabricantes de la industria y dispone de un equipo de profesionales especializados para proveer las soluciones más adecuadas a las necesidades de sus clientes. La oferta de Plataformas incluye, entre otros, soluciones de hardware, software, alta disponibilidad, virtualización y consolidación de servidores, almacenamiento y respaldo, desktops virtualizados, seguridad perimetral y de end user, soluciones de correo y colaboración, y soluciones móviles.

3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación

Los Estados Financieros consolidados de SONDA Filiales Brasil S.A. han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board, (en adelante "IASB"), según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros que no contravienen las NIIF.

Los presentes Estados Financieros Básicos han sido preparados en cumplimiento con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por SONDA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz. La entidad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b) Período contable

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Estos Estados Financieros Consolidados reflejan fielmente la situación financiera de SONDA FILIALES BRASIL S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los resultados de las operaciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 24 de enero de 2014.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, entre otros mencionamos los siguientes:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Valoración de activos y plusvalía comprada (goodwill)
- Evaluación de deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios de terminación de empleados y otros beneficios de largo plazo
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros
- Ingresos por servicios pendientes de facturación (Reconocimiento de ingresos)
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

- (i) Deterioro de activos: La compañía revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable de acuerdo a lo indicado en la NIC N° 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta, y su valor en uso.

Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la sociedad comprueba anualmente el deterioro del valor de los "goodwill" adquiridos en combinaciones de negocios, de acuerdo a lo indicado en NIC 36.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Compañía tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad y recaudación histórica.

- (ii) Intangibles: La Sociedad ha desarrollado aplicaciones computacionales que estima estarán disponibles para sus clientes. Algunos de estos productos requieren de actualizaciones continuas para efectos de mantenerlos tecnológicamente viables. En el desarrollo y actualización de estos productos se incurre en costos de ingeniería, los cuales son capitalizados y amortizados en el plazo en que se estima que los beneficios asociados a estos costos son recuperados, considerando su obsolescencia tecnológica. (Ver Nota 3.2 f)
- (iii) Reconocimiento de ingresos: Los ingresos son reconocidos (incluido el desarrollo de software) de acuerdo al método del grado de avance. Este método requiere que se estime el avance del proyecto mediante una comparación de los costos incurridos a una fecha determinada con el total de costos estimados. Los costos totales presupuestados son acumulados usando supuestos relacionados con el período de tiempo necesario para finalizar el proyecto, los precios y disponibilidad de los materiales así como los sueldos y salarios a ser incurridos. Circunstancias imprevistas deberían extender la vida del proyecto o los costos a ser incurridos, las bases del cálculo del grado de avance podrían cambiar lo que afectaría la tasa o el período de tiempo sobre el cual se reconoce el ingreso del proyecto.
- (iv) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

d) Reclasificaciones y cambios contables:

La Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

| Rubro anterior | Nueva presentación | M\$ |
|---------------------------------|---|-----------|
| ACTIVOS CORRIENTES | ACTIVOS CORRIENTES | |
| Intangibles- proyectos a medida | Otros activos no financieros- proyectos de implantación | 1.213.476 |

Adicionalmente, se han realizado compensaciones en saldos de activos y pasivos que cumplen los requisitos para ello.

e) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad y entidades controladas por la Sociedad (sus subsidiarias). El control se logra cuando la Sociedad tiene:

- (a) poder sobre la inversión (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, es decir, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.);
- (b) exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada; y
- (c) capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en sus rendimientos.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) el número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes;
- (c) derechos que surgen de otros acuerdos contractuales; y
- (d) cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La Sociedad reevaluará si tiene o no control en una participada si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

La consolidación de una subsidiaria comenzará desde la fecha en que el inversor obtenga el control de la participada y cesará cuando pierda el control sobre ésta. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en los estados financieros consolidados de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

La ganancia o pérdida de cada componente de otros resultados integrales son atribuidas a los propietarios de la Sociedad y a la participación no controladora, según corresponda. El total de resultados integrales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aun cuando el resultado de la participación no controladora tenga un déficit de saldo.

Si una subsidiaria utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de las subsidiarias al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables de SONDA.

Todos los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, son eliminados en la consolidación.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Cambios en las participaciones de la Sociedad en filiales existentes

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante. No se realiza ningún ajuste en el importe en libros de la plusvalía, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Cuando se pierde control de una filial, se conoce una ganancia o pérdida en resultados y se calcula como la diferencia entre (i) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida; y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y pasivos de la filial y cualquier participación no controladora. Cuando los activos de la filial son medidos a montos revaluados o a valor razonable y la correspondiente ganancia o pérdida acumulada, ha sido reconocida en otros resultados integrales y acumula en patrimonio, los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se contabilizan como si la Compañía hubiese vendido directamente los activos relevantes (es decir, reclasificado a resultados o transferido directamente a resultados retenidos como se especifica por las NIIF aplicables). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la antigua filial a la fecha en que se pierde control se considerará como el valor razonable en el momento de reconocimiento inicial para su medición posterior bajo NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, cuando proceda, como el costo en el momento de reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o un negocio conjunto.

Asociadas y Negocios Conjuntos- Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas, pero no control o control conjunto sobre esas políticas. Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con IFRS 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Compañía, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación de SONDA en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la entidad en la asociada o negocio conjunto.

Un Negocio conjunto es un acuerdo por medio del cual las partes tienen un acuerdo de control conjunto que les da derecho sobre los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto se produce únicamente cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales.

Los requerimientos de NIC 39 son aplicados para determinar si es necesario reconocer una pérdida de deterioro con respecto a las inversiones de la sociedad en asociadas o negocios conjuntos. Cuando sea necesario, la totalidad del importe en libros de la inversión (incluyendo la plusvalía) se prueba por deterioro de acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de activos, como un único activo mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor entre valor de uso y el valor razonable menos los costes de ventas) con su importe en libros; cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversa de dicha pérdida por deterioro reconocida de acuerdo con la NIC 36, incrementa el valor de la inversión, en función del importe recuperable de la inversión.

La sociedad discontinúa el uso del método del patrimonio, en la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión está clasificada como mantenida para la venta.

Cuando la sociedad mantiene una participación en la antigua asociada o en el negocio conjunto y la participación es un activo financiero, la sociedad mide la participación retenida a su valor razonable a la fecha y el valor de mercado se considera su valor razonable en el reconocimiento inicial, de conformidad con NIC 39.

La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se suspendió, y el valor razonable de cualquier participación mantenida se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición de la asociada o negocio conjunto. Además, si la sociedad registró un resultado previamente en otros resultados integrales relacionado a esa asociada o negocio conjunto, dicho importe se debería registrar de la misma forma que si esa asociada o negocio conjunto hubieran vendido directamente los activos o pasivos relacionados.

La sociedad continúa usando el método de la participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No hay una remediación del valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la sociedad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto, y continúa usando el método de la participación, los efectos que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales deberán ser reclasificados a ganancia o pérdida de acuerdo a la proporción de la disminución de participación en dicha asociada.

Cuando una sociedad del grupo realiza transacciones con una entidad asociada o un negocio conjunto del grupo, las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones con la asociada o con el negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados del grupo sólo en la medida de la participación de la asociada o negocio conjunto que no están relacionados con el grupo.

El detalle de las sociedades filiales incluidas en la consolidación es el siguiente:

| Rut | Nombre sociedad | País | Moneda funcional | Porcentaje de participación | | | |
|------------|--|--------|------------------|-----------------------------|-----------|---------|----------|
| | | | | 31-12-13 | | | 31-12-12 |
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| Extranjera | SONDA DO BRASIL S.A. | Brasil | Reales | 99,9999 | 0,0000 | 99,9999 | 99,9999 |
| Extranjera | SONDA PROCWORK INF. LTDA. | Brasil | Reales | 99,9999 | 0,0000 | 99,9999 | 99,9999 |
| Extranjera | HUERTA PARTICIPACOES LTDA. ⁽⁵⁾ | Brasil | Reales | 99,0500 | 0,0000 | 99,0500 | 99,0000 |
| Extranjera | KAIZEN INFORMATICA E PARTIC. SOC. LTDA. | Brasil | Reales | 0,0000 | 99,0500 | 99,0500 | 99,0000 |
| Extranjera | SOFT TEAM SIST. DE COMPUT. E INF. LTDA. ⁽⁴⁾ | Brasil | Reales | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 | 0,0000 |
| Extranjera | TELSINC PREST. DE SERV. PARA SIST. DE INF. LTDA | Brasil | Reales | 0,0000 | 99,0500 | 99,0500 | 99,0000 |
| Extranjera | PARS PRODUTOS DE PROCESSAMENTO DE DADOS LTDA. ^{(2)/(5)} | Brasil | Reales | 99,9999 | 0,0000 | 99,9999 | 99,9999 |
| Extranjera | ELUCID SOLUTIONS S.A. ⁽³⁾ | Brasil | Reales | 99,9999 | 0,0000 | 99,9999 | 99,9999 |

Las adquisiciones (o aportes de capital) y enajenaciones de filiales efectuadas por la Compañía, durante los años 2013 y 2012 han sido las siguientes:

- (1) En agosto de 2012, SONDA FILIALES BRASIL S.A. realizó un aporte de capital por 15,16 millones de reales (aprox. M\$4.400 pesos históricos) a la Sociedad Huerta Partic. Ltda. Este aumento de capital no modificó las participaciones mantenidas por SONDA FILIALES BRASIL S.A. y SONDA S.A en la sociedad.
- (2) Adquisición de PARS Produtos de Processamento de Dados Ltda.:

- i. En el mes de marzo de 2012 se constituyó la sociedad SONDA IT INVEST PARTICIPACOES LTDA., mediante aporte de capital de 96 millones de reales, pagado por las sociedades SONDA Filiales Brasil S.A. y SONDA Procwork Informática Ltda.
- ii. Con fecha 8 de Marzo de 2012, SONDA IT INVEST PARTICIPACOES LTDA., adquirió el 100% de la propiedad de la empresa brasileña PARS Productos de Processamiento de Datos Ltda., Líder en la provisión de soluciones de software para la ingeniería, arquitectura, diseño 2D y 3D, y sistemas de información geográfica.

La adquisición de PARS, representó una inversión de 94,7 millones de reales (aprox. US\$ 55 millones). Este monto podrá incrementarse, dependiendo de los resultados que la empresa obtenga en los años 2012 y 2013. La provisión determinada en base a las estimaciones de la administración respecto de estos resultados se presenta en rubro “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”.

La moneda funcional de la sociedad adquirida es el Real Brasileño.

- iii. Con fecha 8 de marzo de 2013, se realizó el registro inicial de la adquisición. De acuerdo al método de adquisición, se efectuó la asignación de los valores justos y Plusvalía en la adquisición de esta inversión. La Sociedad se encuentra evaluando si existe información adicional respecto de hechos o circunstancias existentes a la fecha de adquisición que puedan significar una modificación a esta identificación y valorización de activos y pasivos. Este proceso de evaluación se concluirá dentro del período de valorización el que no excederá el plazo de un año desde la fecha de adquisición, conforme a lo señalado en párrafo 49, NIIF 3 “Combinación de negocios”.

El resumen del Estado de Situación Financiera de la Sociedad adquirida incluyendo la asignación del valor justo evaluado por la Sociedad a la fecha de compra se presenta a continuación:

| ACTIVOS | Valor Libro M\$ | Ajuste Valor Justo M\$ | Saldo Ajustado M\$ | PASIVOS | Valor Libro M\$ | Ajuste Valor Justo M\$ | Saldo Ajustado M\$ |
|-----------------------|----------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|
| Activos Corrientes | 15.247.878 | - | 15.247.878 | Pasivos Corrientes | 4.759.773 | - | 4.759.773 |
| Activos no Corrientes | 174.556 | 10.588.086 | 10.762.642 | Pasivos no Corrientes | 12.525.507 | 3.599.739 | 16.125.246 |
| | | | | Patrimonio | (1.862.846) | 6.988.347 | 5.125.501 |
| TOTAL ACTIVOS | 15.422.434 | 10.588.086 | 26.010.520 | TOTAL PASIVOS | 15.422.434 | 10.588.086 | 26.010.520 |

El detalle de la valorización registrada es el siguiente:

| | M\$ |
|---|------------|
| Valor justo de activos netos Adquiridos determinado a la fecha de adquisición | 5.125.501 |
| Valor de la contraprestación entregada al inicio | 23.682.360 |
| Pago contingente (ajuste precio) a valor histórico | 12.872.633 |
| Plusvalía provisional determinada al 31 de diciembre de 2012 | 31.429.492 |

- iv. Esta nueva inversión, representó al 31 de diciembre de 2012, ingresos de actividades ordinarias por un monto total de M\$28.236.318 desde la fecha de adquisición. Los ingresos totales de esta sociedad por el año 2012 ascendieron a M\$ 36.648.273.

Los gastos relacionados con esta adquisición y cargados a resultados durante 2013 ascendieron a M\$244.580.

- v. Con fecha 8 de noviembre de 2012, mediante Asamblea General extraordinaria, los accionistas de las sociedades SONDA IT INVEST PARTICIPACOES LTDA y PARS Productos de Processamiento de Datos Ltda., aprobaron la fusión de ambas sociedades. Esta fusión se concretó a través de la estructura denominada fusión “inversa”, en la cual es la filial quien absorbe legalmente su matriz.

Como resultado de la fusión, el capital social de la filial (sociedad absorbente legal) aumentó de R\$50 mil a R\$96 millones, mediante la emisión de 95.950.000 acciones ordinarias sin valor nominal, el cual es pagado mediante la disolución de la sociedad SONDA IT INVEST PARTICIPACOES LTDA. (Absorbida legal) y el traspaso de su patrimonio a valor libro.

Esto determina que, la información financiera consolidada refleja los activos, pasivos y patrimonio neto resultante de la fusión como si la sociedad absorbente fuese SONDA IT INVEST PARTICIPACOES LTDA. (Sociedad absorbente contable).

- vi. Durante el primer semestre de 2013, la sociedad ha pagado la cuota del saldo de precio debidamente provisionada, correspondiente a los resultados del año 2012.

(3) Adquisición de ELUCID Solutions S.A:

- i. En el mes de mayo de 2012 se constituye la sociedad SONDA TEATINOS PARTICIPACOES LTDA., mediante aporte de capital de 141,15 millones de reales, pagado por las sociedades SONDA FILIALES BRASIL S.A.y SONDA Procwork Informática Ltda.
- ii. Con fecha 4 de Mayo de 2012, SONDA S.A. a través de su filial SONDA TEATINOS PARTICIPACOES LTDA., adquirió el 100% de la propiedad de la empresa brasileña ELUCID Solutions S.A., líder en Brasil en la provisión de soluciones de software y servicios para empresas de distribución, transmisión y generación de energía eléctrica, así como otras empresas de servicios básicos (“Utilities”), como empresas sanitarias y de gas.

La adquisición de ELUCID, representó una inversión de 140 millones de reales (aprox. US\$ 73 millones). Este monto podrá incrementarse, dependiendo de los resultados que la empresa obtenga en los años 2012 y 2013. La provisión de estos importes por pagar se presenta en rubro “cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar”.

La moneda funcional de la sociedad adquirida es el Real Brasileño.

- iii. Con fecha 4 de mayo de 2013, se realizó el registro inicial de la adquisición. De acuerdo al método de adquisición, se efectuó la asignación de los valores justos y Plusvalía en la adquisición de esta inversión.
- iv. El resumen del Estado de Situación Financiera de la Sociedad adquirida incluyendo la asignación del valor justo evaluado por la Sociedad a la fecha de compra se presenta a continuación:

| ACTIVOS | Valor Libro M\$ | Ajuste Valor Justo M\$ | Saldo Ajustado M\$ | PASIVOS | Valor Libro M\$ | Ajuste Valor Justo M\$ | Saldo Ajustado M\$ |
|-----------------------|--------------------|------------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------|------------------------------|--------------------------|
| Activos Corrientes | 5.514.181 | - | 5.514.181 | Pasivos Corrientes | 2.208.062 | - | 2.208.062 |
| Activos no Corrientes | 922.928 | 14.268.957 | 15.191.885 | Pasivos no Corrientes | - | 4.851.324 | 4.851.324 |
| | | | | Patrimonio | 4.229.047 | 9.417.633 | 13.646.680 |
| TOTAL ACTIVOS | 6.437.109 | 14.268.957 | 20.706.066 | TOTAL PASIVOS | 6.437.109 | 14.268.957 | 20.706.066 |

El detalle de la valorización registrada es el siguiente:

| | M\$ |
|---|------------|
| Valor justo de activos netos Adquiridos determinado a la fecha de adquisición | 13.646.680 |
| Valor de la contraprestación entregada al inicio | 35.585.278 |
| Pago contingente (ajuste precio) a valor histórico | 7.019.310 |
| Plusvalía provisional determinada al 31 de diciembre de 2012 | 28.957.908 |

- v. Esta nueva inversión, representó al 31 de diciembre de 2012, ingresos de actividades ordinarias por un monto total de M\$ 19.287.024. Los ingresos totales de esta sociedad por el año 2012 ascendieron a M\$29.779.609.

Los gastos relacionados con esta adquisición y cargados a resultados durante 2012 ascendieron a M\$ 223.297.

- vi. Con fecha 8 de noviembre de 2012, mediante Asamblea General extraordinaria, los accionistas de las sociedades SONDA TEATINOS PARTICIPACOES LTDA. y ELUCID SOLUTIONS S.A., aprobaron la fusión de ambas sociedades. Esta fusión se concretó a través de la estructura denominada fusión “inversa”, en la cual es la filial quien absorbe legalmente su matriz.

Como resultado de la fusión, el capital social de la filial (sociedad absorbente legal) aumentó de R\$10 millones a R\$141 millones, mediante la emisión de 131.149.599 acciones ordinarias sin valor nominal, el cual es pagado mediante la disolución de la sociedad SONDA TEATINOS PARTICIPACOES LTDA. (Absorbida legal) y el traspaso de su patrimonio a valor libro. Esto determina que, la información financiera consolidada refleja los activos, pasivos y patrimonio neto resultante de la fusión como si la sociedad absorbente fuese SONDA TEATINOS PARTICIPACOES LTDA. (Sociedad absorbente contable).

- vii. Durante el primer trimestre de 2013, la Sociedad ha pagado la cuota del saldo del precio debidamente provisionada, correspondiente a los resultados del año 2012. Constituyendo además una cuenta scrow a favor de SONDA la cual se liberará en un plazo de 5 años.

(4) Sociedad absorbida por SONDA Do Brasil S.A., con fecha 01.01.2012.

(5) En diciembre de 2013, SONDA Filiales Brasil S.A. realizó aportes de capital por un total de 30 millones de reales (aprox. \$6.700 millones históricos) a las sociedades PARS Produtos de Processamiento de Dados Ltda., Sonda Procwork Ltda. Y Huerta Partic. Ltda.

Este aumento de capital no modificó las participaciones mantenidos por SONDA Filiales Brasil S.A. y SONDA S.A. en estas sociedades.

e) Transacciones en moneda extranjera

e.1) Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros de cada una de las sociedades incluidas en los Estados Financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para propósitos de los Estados de Situación Financiera Consolidados, los resultados integrales y el estado de flujos de efectivo de cada sociedad son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad Matriz y la moneda de presentación para los Estados Financieros Consolidados.

e.2) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la sociedad (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los estados de resultados integrales consolidados.

e.3) Base de conversión

Los activos y pasivos denominados en Dólares Estadounidenses (US\$), Reales Brasileños (R\$), y Euros, han sido convertidos a Pesos Chilenos (moneda de presentación) a los tipos de cambio observados a la fecha de cada cierre:

| Período | US\$ | Real Brasileño | Euro |
|------------|--------|----------------|--------|
| 31.12.2013 | 524,61 | 222,71 | 724,30 |
| 31.12.2012 | 479,96 | 234,98 | 634,45 |

f) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

g) Intangibles

La Sociedad y sus filiales mantienen los siguientes tipos de intangibles:

Activos intangibles desarrollados internamente para uso interno o para ser comercializados – Costos de Investigación y Desarrollo

Los gastos por actividades de investigación son reconocidos como gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente y originado en proyectos de desarrollo (o de fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y solamente si, se ha comprobado todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;
- La Administración tiene la intención de completar el activo intangible para su uso o venta;
- Existe la capacidad de utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la manera cómo el activo intangible generará probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe la disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para finalizar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorizar, de manera confiable, los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para los activos intangibles generados internamente corresponde a la sumatoria de los gastos incurridos desde la fecha en la cual el activo intangible cumple por primera vez con los criterios de reconocimiento enumerados anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se llevan a resultados en el periodo en el cual se incurrieron.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles generados internamente se presentan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

g.1) Costo de desarrollo de proyectos a la medida.

Los costos incurridos en el desarrollo de ciertos proyectos específicos significativos (que cumplen las condiciones para ser calificados como activos según se especifica en título anterior) se activan y amortizan en los periodos en que dichos costos generan ingresos, los que, generalmente, están asociados a contratos con clientes. La Compañía considera que, dada la naturaleza de los activos intangibles que mantiene, éstos poseen vida útil finita y su amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas, y se determinó en base al tiempo que se espera obtener beneficios económicos futuros. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre de cada Estado de Situación Financiera, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

| | Período | Vida mínima | Vida máxima |
|---|---------|-------------|-------------|
| Costos de Desarrollo para Proyectos a la medida | Meses | (i) | (i) |
| Costos de Desarrollo productos de software propio | Meses | 48 | 48 |
| Otros Activos Intangibles Identificables | Meses | 12 | 48 |

(i) El plazo máximo de amortización de los costos de desarrollo de proyectos a la medida dependerá de los plazos de duración del contrato respectivo o la vida útil de este (lo que sea menor).

g.2) Activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios

Los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios son registrados a su valor justo determinado a la fecha de la compra, conforme NIIF 3. Estos activos son clasificados como activos intangibles de vida útil definida, los cuales se amortizan de acuerdo a la vida útil determinada en función del periodo en el cual se espera que estos activos generen beneficios, y son sometidos a pruebas de deterioro anualmente o cuando existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

Corresponden principalmente a:

Marcas comerciales – Corresponden a derechos de uso de la marca de las sociedades adquiridas, garantizados legalmente. Teniendo en cuenta la política habitual de Sonda de discontinuar el uso de estas marcas, como ha ocurrido en adquisiciones pasadas, este intangible se amortiza en un periodo corto de utilización, suficiente para la migración a la Marca SONDA. La vida útil asignada en función del plan de negocios de la sociedad, determinó un periodo de amortización entre 2 y 4 años.

Carteras de clientes y Relaciones comerciales con clientes - Corresponden a la valorización a lo largo del tiempo de las relaciones establecidas con clientes, generadas por la venta de productos y servicios a través de su equipo de ventas. Estas relaciones se materializarán en pedidos de ventas, los cuales generarán ingresos y costos de ventas. La vida útil asignada en función del plan de negocios de largo plazo, determinó una vida útil entre 10 y 15 años.

g.3) Plusvalía (Goodwill):

La plusvalía generada en la adquisición de una filial representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la entidad adquirida reconocidos en la fecha de adquisición. La plusvalía comprada se reconoce inicialmente como un activo al costo y posteriormente es medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en el caso de existir.

Para propósitos de probar el deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo de la Compañía que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las Unidades Generadoras de Efectivo a las cuales la plusvalía comprada ha sido asignada, son probadas por deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia cuando existen indicios de deterioro, de acuerdo a lo definido en NIC 36. Si el monto recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo es menor que el valor libro de la unidad, la pérdida por deterioro es asignada, en primer lugar, a disminuir el valor libro de cualquier Goodwill asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorrateados sobre la base del valor libro de cada activo en la unidad. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el Goodwill no son reversadas en periodos posteriores.

En la fecha de enajenación de una filial, el saldo de la plusvalía comprada atribuible, es incluido en la determinación de las utilidades y pérdidas por la venta.

La plusvalía comprada generada en adquisiciones de sociedades extranjeras, se controlan en la moneda funcional del país de la inversión.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

A contar de 2010, con la entrada en vigor de las modificaciones efectuadas a NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”, los efectos que se producen en transacciones entre el controlador y participación de no controladores (minoritarios), sin producir cambio de controlador, se registran directamente en el Patrimonio Atribuido a los Propietarios de la Controladora.

h) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos que posee la Compañía corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración y ventas).
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Son recibidos en arrendamiento en virtud de un contrato (que cumple las condiciones establecidas en NIC 17).
- Se esperan utilizar por más de un período (largo plazo)
- Corresponden a repuestos importantes y equipos de mantenimiento adquiridos para proyectos específicos de largo plazo.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las importaciones); y,
- Cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

La Sociedad ha optado por el método del costo, para todos los elementos que componen su activo fijo, que consiste en valorizar al costo inicial, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).

Una partida de propiedades, planta y equipo es dada de baja al momento de su enajenación o cuando no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la enajenación o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en resultados.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo en los meses de vida útil estimada. La vida útil estimada corresponde a la siguiente:

| | Período | Vida mínima | Vida máxima |
|--|----------------|--------------------|--------------------|
| Edificios | Meses | 600 | 1.200 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información ⁽ⁱ⁾ | Meses | 36 | (i) |
| Otras Propiedades, Planta y Equipo | Meses | 36 | 60 |

(i) Dentro del rubro equipamiento de tecnologías de la información, existen activos que se utilizan en Proyectos, los cuales se deprecian en el plazo máximo de la duración del contrato, o su vida útil económica (lo que sea menor).

i) Reconocimiento de ingresos

Los principales criterios contables aplicados para el reconocimiento de ingresos son:

- **Venta de hardware:**
Estos ingresos se reconocen cuando:
 - Los equipos se han despachado.
 - Al momento de instalación de ellos, según lo exija el contrato.
 - Se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes
 - La Sociedad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
 - El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad;
 - Es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
 - Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad.
- **Servicios:**
 - Servicios de IT Outsourcing integral, Servicios de data center, Servicios profesionales y consultoría, BPO, Soporte de infraestructura, Asistencia técnica y Otros: el ingreso se reconoce cuando las actividades respectivas se han prestado al cliente.
 - Ingresos por proyectos e integración de sistemas (que incluyen el desarrollo de Software): la Compañía reconoce estos ingresos según los estados de pago aprobados por los respectivos clientes y/o el grado de avance correspondiente del proyecto.
 - Venta de licencias: los ingresos por este concepto son reconocidos cuando se hace entrega del Software.

j) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Compañía de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Los activos sobre los cuales aplica la metodología son los siguientes:

- Propiedades, Planta y Equipos
- Goodwill (Plusvalía)
- Activos Intangibles distintos a la Plusvalía
- Inversiones en sociedades Filiales y Asociadas
- Otros activos no corrientes no financieros (Proyectos)

j.1) Deterioro de Propiedades, Planta y Equipos, activos intangibles, inversiones en sociedades filiales y asociadas y otros activos no financieros (excluido el Goodwill):

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Compañía determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor justo menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se registre al importe revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Los equipamientos de TI destinados a prestar servicio a clientes, se agrupan al nivel más bajo de unidades generadoras de efectivo cuando corresponden a proyectos específicos. En el caso de las inversiones en infraestructura para prestar servicios a múltiples clientes (datacenter), se valorizan considerando factores de operación, obsolescencia tecnológica y usos alternativos de dichos activos. La sociedad revisa la vida útil estimada al final de cada período anual o cuando ocurre algún evento que indique que la vida útil es diferente.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara los flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los acuerdos contractuales y presupuestos.

La Administración de la Sociedad, en base al resultado de su evaluación de deterioro, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de sus activos tangibles e intangibles ya que el valor recuperable supera el valor de libros de los mismos.

- Deterioro de la Plusvalía

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y de los activos intangibles, el valor en uso es el criterio utilizado por SONDA filiales Chile S.A. en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, la Compañía prepara proyecciones de flujos de caja nominales a cinco años antes de impuestos, tomando como base información de mercado, información histórica y los presupuestos más recientes disponibles. En base a estos antecedentes, se determinan valores o rangos para las tasas de crecimiento, los cuales posteriormente son contrastadas con las tasas de crecimiento proyectadas para la industria TI por instituciones independientes tales como International Data Corporation u otras similares.

| País | Moneda | Rango tasas de Crecimiento Año 2013 | Rango tasas de Crecimiento Año 2012 |
|--------|----------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Brasil | Real Brasileño | 11% - 15% | 8% - 12% |

La tasa de descuento nominal antes de impuestos utilizada para determinar el valor presente de los flujos se determina a partir del costo de capital del negocio asociado y del país en el que éste se desarrolla. Para su cálculo, se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas según el negocio y la zona geográfica involucrada.

| País | Moneda | Rango tasas de Descuento Año 2013 | Rango tasas de Descuento Año 2012 |
|--------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Brasil | Real Brasileño | 10% - 15% | 6,5% - 10,5% |

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales consolidado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

- Deterioro de activos financieros:

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor justo a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En general para los activos financieros, la evidencia objetiva del deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento del contrato, tales como moras en el pago de los intereses o del principal; o
- Que pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Considerando que al 31 de diciembre del 2013 la totalidad de las inversiones financieras de la Sociedad han sido realizadas en instituciones de la más alta calidad crediticia y que tienen vencimiento en el corto plazo (menor a 90 días), las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimada, descontada a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. En función de lo indicado en NIC 39 (párrafo GA79), las cuentas por cobrar y a pagar a corto plazo, sin tasa de interés establecido, se valorizan por el monto de la factura original ya que el efecto del descuento no es relativamente importante.

Adicionalmente, y conforme a lo señalado en párrafo GA 85, en el proceso de estimación del deterioro se tienen en cuenta todas las exposiciones crediticias. Por lo mismo, en el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, determinando que el proceso de estimación del monto de una pérdida por deterioro no resulta en un único monto, sino en un rango de posibles montos basado en la mejor estimación.

Los siguientes parámetros de estratificación de antigüedad y los porcentajes a ser aplicados en la evaluación del deterioro de dichas partidas han sido determinados por la Compañía:

| | Clientes privados % | Clientes relacionados a Gobierno % |
|----------------|------------------------|---------------------------------------|
| 90 a 120 días | 10% | 5% |
| 121 a 180 días | 20% | 10% |
| 181 a 360 días | 50% | 50% |
| 361 y más | 100% | 100% |

Esta estimación ha sido realizada en base a las políticas de crédito normales según el comportamiento y características de la cartera de clientes de la Sociedad. De acuerdo a esto, se han determinados los factores de provisión que se aplican a la cartera de deudores estratificada de acuerdo a los intervalos arriba mencionados. En el caso de deudores cuya antigüedad es menor a 90 días, la Sociedad ha analizado las características de su cartera de clientes, el comportamiento histórico de este rango de antigüedad y las evaluaciones específicas de sus clientes, concluyendo que no existe evidencia objetiva que los importes no serán recuperados, considerándose de acuerdo a las características de su negocio, un plazo normal de cobro.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro, como las cuentas por cobrar por arrendamiento financiero (Deudores por leasing) y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

Respecto de los deudores por facturar, éstos han sido reconocidos a medida que se presta el servicio o conforme el grado de avance de los proyectos, los cuales son revisados continuamente a fin de constituir las pérdidas por deterioro, cuando corresponda.

k) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente asociados a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos activos que requieren, necesariamente, de un periodo de tiempo significativo antes de estar preparados para su uso o venta, se agregan al costo de dichos activos, hasta el momento en que dichos activos se encuentren sustancialmente preparados para su uso o venta.

l) Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos y que se espera no tendrán rotación en un año se presentan en activos no corrientes en el rubro “Otros activos no financieros”.

m) Operaciones de leasing (Arrendamientos)

- Las compras en modalidad de leasing financiero se consideran como compras de Propiedades, Planta y Equipos reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad, por lo cual mientras no ejerza la opción de compra, no puede disponer libremente de ellos. Estos bienes se presentan en cada clase de activos a la cual pertenecen.
- Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto durante el plazo del contrato.

n) Instrumentos Financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- (i) **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados (FVTPL):** Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando el activo financiero ya sea es mantenido para negociar o bien es designado como FVTPL.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona juntos y tiene evidencia de un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido para negociar puede ser designado como FVTPL en el reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia que de otro modo se presentaría en la medición o reconocimiento; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la Sociedad tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”

- (ii) **Préstamos y cuentas por cobrar:**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, saldos bancarios y efectivo, y otros) se miden al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectivo, exceptuando cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento no es importante.

- (iii) **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:** Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Sociedad tiene la intención positiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

- (iv) **Activos financieros disponibles para la venta (activos financieros AFS):**

Los activos financieros AFS son activos no derivados que se designan como AFS o bien no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto impositivo se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado integralmente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Estas inversiones mantenidas por la Sociedad se expresan al valor razonable al final de cada periodo sobre el que se informa. Los cambios en el importe en libros de los activos financieros monetarios AFS relacionados con cambios en las tasas de moneda extranjera (véase más adelante), los ingresos por intereses calculados usando el método de la tasa de interés efectiva y dividendos por inversiones de capital dispuestos para la venta son reconocidos en los resultados. Otros cambios en el importe en libros de activos financieros disponibles para la venta son reconocidos en otro resultado integral. Cuando se enajena la inversión o se determina que está deteriorada, el resultado acumulado previamente en la reserva de revalorización de inversiones se reclasifica a resultados.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39.

- (i) Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.
- (ii) Instrumentos de patrimonio - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida derivada de la recompra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

- (iii) Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.
- (iv) Pasivos financieros al FVTPL

Los pasivos financieros se clasifican como FVTPL cuando son mantenidos para negociar o bien son designados como FVTPL. Un pasivo financiero es mantenido para negociar si:

- Se ha incurrido principalmente con el propósito de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona juntos y tiene un patrón real reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha está designado ni vigente como instrumento de cobertura.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar puede ser designado como al valor razonable con cambios en los resultados en el reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce en forma importante una inconsistencia en la medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su rendimiento se evalúa en base al valor razonable, de acuerdo a la estrategia de inversión o de gestión del riesgo que el Grupo tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- El activo financiero forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato combinado (activo o pasivo) sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociéndose cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés pagado por el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas

o) Instrumentos financieros derivados

La política de la Sociedad es que los contratos derivados que suscriba la Sociedad correspondan únicamente a contratos de cobertura. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor justo de este tipo de instrumentos, se registran dependiendo de su valor en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito. La correspondiente utilidad o pérdida no realizada se reconoce en resultados del período en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir las características de cobertura.

o.1) Derivados financieros

La Sociedad suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y tipo de cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de futuros en divisas, swap de tipo de interés y swap de divisas. La política de la Sociedad es que los contratos derivados que se suscriban correspondan a contratos de cobertura.

o.2) Derivados implícitos - La Sociedad evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor en la cuenta de resultados consolidada. A la fecha, SONDA Filiales Brasil S.A. ha estimado que no existen derivados implícitos en sus contratos.

o.3) Contabilidad de coberturas - La Sociedad denomina ciertos instrumentos como de cobertura, que pueden incluir derivados o derivados implícitos, ya sea como instrumentos de cobertura del valor justo o instrumentos de cobertura de flujos de caja.

Al inicio de la relación de cobertura, SONDA Filiales Brasil S.A. documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y el ítem cubierto, junto con los objetivos de su gestión de riesgo y su estrategia para realizar diferentes transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continuada, SONDA Filiales Brasil S.A. documenta si el instrumento de cobertura utilizado en una relación de cobertura es altamente efectivo en compensar cambios en los valores justos o flujos de caja del ítem cubierto.

o.4) Instrumentos de cobertura del valor justo - El cambio en los valores justos de los instrumentos derivados denominados y que califican como instrumentos de cobertura del valor justo, se contabilizan en ganancias y pérdidas de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor justo del ítem cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

o.5) Coberturas de flujos de caja - La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada "Cobertura de Flujo de Caja". La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de "otros gastos" del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los periodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas. Las ineffectividades de cobertura son debitadas o abonadas a resultados.

p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Compañía utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Provisiones del personal

La Sociedad y sus filiales han provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado.

Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se miden inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. Al final de los periodos subsiguientes sobre los cuales se informa, dichos pasivos contingentes se miden al importe mayor entre el importe que hubiera sido reconocido de acuerdo a la NIC 37 y el importe reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de acuerdo a la NIC 18 Ingreso.

q) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad matriz contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta. Sus filiales en el extranjero lo hacen según las normas de los respectivos países.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a la renta".

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades filiales y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustanciales aprobadas al final del período sobre el que se informa.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado, excepto activos o pasivos que provengan de combinaciones de negocio.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

r) Estado de flujo de efectivo. Método Directo.

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad y filiales han definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos de renta fija y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican en el otros pasivo financieros corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

t) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

3.2 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

d) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| <p>NIIF 10, Estados Financiero Consolidado NIIF 10 cambia la definición de control, la cual incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos de retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. Estos tres criterios deben ser cumplidos por el inversionista para tener el control sobre una inversión. Anteriormente, el control era definido como el poder para gobernar las políticas operacionales y financieras de una entidad para obtener los beneficios de sus actividades. Esta norma reemplaza aquellas secciones de IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados, que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza a SIC-12 Consolidación- Entidades de Propósito Especial.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| <p>NIIF 11, Acuerdos Conjuntos NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos en 2 tipos de acuerdos basada en los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo, y considerando la estructura, forma legal del acuerdo, los términos contractuales y, si fuese relevante, otros hechos y circunstancias: 1) operaciones conjuntas (las partes tienen control de las operaciones, derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados al acuerdo) y 2) negocio conjunto (las partes tienen el control sobre el acuerdo y derechos sobre los activos netos de la entidad controlada conjuntamente). La norma elimina la consolidación proporcional para los negocios conjuntos, y sólo permite el método del valor proporcional. Esta norma reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| <p>NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica mínimos que una entidad debe proporcionar para cumplir con mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| <p>NIC 27 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| <p>NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable Esta norma establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable y sus revelaciones, y aplica tanto para instrumentos financieros como para instrumentos no financieros medidos a valor razonable, para los cuales otras NIIF requieren o permiten su medición a fair value. NIIF 13 define fair value como el precio que se recibirá por vender un activo o el que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción bajo condiciones de mercado.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| <p>NIC 19 Beneficios a los empleados El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
| <p>NIC 1, Presentación de Estados Financieros - Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales Bajo estas modificaciones, el "estado de resultado integral" es renombrado a "estado de utilidad o pérdida y otros resultados integrales". Las modificaciones mantienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. NIC 1, Presentación de Estados Financieros La modificación referida cuando un estado de posición financiera al inicio del período anterior (tercer estado de posición financiera) y sus notas son requeridos que sean presentados. Se especifica que este tercer estado es necesario cuando: a) una entidad aplica una política contable retroactivamente, o realiza un restatement, y b) la aplicación retroactiva, restatement o reclasificación tiene un efecto material.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIIF 1, Adopción por primera vez de IFRS - Préstamos gubernamentales Las modificaciones permiten a los adoptadores por primera vez la aplicación prospectiva de IAS 39 o NIIF 9 y párrafo 10A de NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, para préstamos gubernamentales pendientes a la fecha de transición de las NIIF.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros. NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>Mejoras Anuales Ciclo 2009-2011 - Modificaciones a cinco NIIFs NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF. Aplicación repetida de la NIIF 1 NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF. Costos de financiamiento NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Aclaración de los requerimientos para información comparativa. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo. Clasificación de equipo de servicio NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Efecto impositivo de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio NIC 34 Información Financiera Intermedia. Información Financiera Intermedia e Información por Segmentos para total de activos y pasivos</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades - Guías para la transición. Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| <p>NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2015 |

| Enmiendas NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de “en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo” y “realización simultánea”. Permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>Entidades de Inversión - Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados. Proporciona una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36. Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |
| <p>Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014</p> |



| Enmiendas NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF NIIF 2 Pagos basados en acciones. Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad) NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio NIIF 8 Segmentos de Operación. Agregación de Segmentos de Operación NIIF 8 Segmentos de Operación. Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Personal Clave de la Administración” | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Significado de “IFRS vigente” NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Excepción al alcance para negocios conjuntos NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52) NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40 | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |

La administración de la sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar y pagar entre entidades relacionadas

| Sociedad | País | Relación | Tipo de moneda | Cuentas por cobrar | | | | Cuentas por pagar | | | |
|-------------------------------------|----------|----------------------------------|----------------|--------------------|----------------|---------------|------------|-------------------|---------------|--------------------|--------------------|
| | | | | Corrientes | | No Corrientes | | Corrientes | | No Corrientes | |
| | | | | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 | 31.12.2013 | 31.12.2012 |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | |
| CHT Consulting Desarrollo Servicios | Brasil | Indirecta a través de accionista | Real | 35.195 | 37.134 | - | - | - | - | - | - |
| Quintec S.A. | Chile | Relacionada a través de matriz | Real | 609.057 | 633.287 | - | - | - | - | - | - |
| Sonda S.A. ⁽¹⁾ | Chile | Matriz | \$ Chilenos | - | 113.495 | - | - | 133.738 | 44.929 | 191.194.865 | 184.485.608 |
| Sonda de Colombia S.A. | Colombia | Relacionada a través de matriz | Real | 1.721 | 2.824 | - | - | - | - | - | - |
| Sonda SpA | Chile | Relacionada a través de matriz | \$ Chilenos | - | - | - | - | - | - | - | 499 |
| Ejecutivos | Brasil | Ejecutivos | Real | 29.831 | 66.992 | - | - | - | - | - | - |
| | | | | 675.804 | 853.732 | - | - | 133.738 | 44.929 | 191.194.865 | 184.486.107 |

⁽¹⁾ Corresponde principalmente a cuenta por pagar generada por disminución de capital efectuada en el año 2008. Esta cuenta por pagar está expresada en \$ chilenos, no devenga intereses ni reajustes y no tiene vencimiento establecido. Incluye préstamos para aportes en filiales, los cuales tampoco incorporan intereses ni reajustes.

b) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado Integral de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

| Rut | Sociedad | País | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31.12.2013 | |
|------------|--|----------|--------------------------------|-------------------------------|------------|---|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en resultado (cargo) / abono M\$ |
| Extranjero | Sonda Colombia | Colombia | Relacionada a través de matriz | Venta de servicios | 5.350 | 5.350 |
| Extranjero | Quintec Brasil Serviços de Informatica Ltda. | Brasil | Relacionada a través de matriz | Venta de servicios | 3.297 | 3.297 |
| Extranjero | Quintec Brasil Serviços de Informatica Ltda. | Brasil | Relacionada a través de matriz | Compra de servicios | 116.372 | (116.372) |
| Extranjero | Sonda S.A. Ejecutivos | Chile | Matriz | Préstamo otorgado | 6.797.566 | - |
| | | Brasil | Ejecutivos | Remuneraciones y bonos | 659.011 | (659.011) |

| Rut | Sociedad | País | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31.12.2012 | |
|--------------|--|----------|------------------------------------|-------------------------------|------------|---|
| | | | | | Monto M\$ | Efecto en resultado (cargo) / abono M\$ |
| Extranjero | Sonda Colombia S.A. | Colombia | Relacionada a través de matriz | Venta de servicios | 15.883 | 15.883 |
| Extranjero | PWI Procwork Informática | Brasil | Relacionada a través de accionista | Compra de servicios | 28.000 | (28.000) |
| Extranjero | PWI Procwork Informática | Brasil | Relacionada a través de accionista | Compra de edificio | 3.749.105 | - |
| Extranjero | SP Invest Arriendo | Brasil | Relacionada a través de accionista | Compra de servicios | 167.699 | (167.699) |
| 86.731.200-5 | Quintec Chile S.A. | Chile | Relacionada a través de matriz | Venta de servicios | 43.511 | 43.511 |
| Extranjero | Quintec Brasil Serviços de Informatica Ltda. | Brasil | Relacionada a través de matriz | Préstamo otorgado | 619.992 | - |
| Extranjero | Sonda S.A. Ejecutivos | Chile | Matriz | Préstamo otorgado | 66.855.400 | - |
| | | Brasil | Ejecutivos | Remuneraciones y bonos | 548.031 | (548.031) |

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

c) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de SONDA FILIALES BRASIL S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en transacciones inhabituales.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 3 miembros, sin percibir ingresos por tal función.

5. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2013.

| Descripcion | Sonda SPA | |
|--|--------------|--------------|
| | 2013 M\$ | 2012 M\$ |
| ACTIVOS | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 1.892 | 1.985 |
| ACTIVOS CORRIENTES | 1.893 | 1.986 |
| Inversiones contabilizadas usando el método de la participación | 5.819 | 4.970 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | 6.318 | 5.469 |
| TOTAL ACTIVOS | 8.211 | 7.455 |
| PASIVOS Y PATRIMONIO | | |
| Cuentas por pagar a Entidades Relacionadas, corrientes | 3.420 | 3.420 |
| PASIVOS CORRIENTES | 3.886 | 3.872 |
| PATRIMONIO TOTAL | 4.325 | 3.583 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 8.211 | 7.455 |
| GANANCIA BRUTA | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | - | - |
| Costos de ventas | - | - |
| TOTAL GANANCIA BRUTA | - | - |
| TOTAL OTRAS PARTIDAS DE OPERACIÓN | (545) | (439) |
| GANANCIA ANTES DE IMPUESTO | 344 | 71 |
| GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS | - | - |
| GANANCIA | 344 | 71 |
| COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS | | |
| Diferencias de cambio por conversión | 330 | (644) |
| Otro resultado integral | 330 | (644) |
| RESULTADO INTEGRAL TOTAL | 742 | (573) |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO | | |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | (493) | (401) |
| Dividendos recibidos | 400 | 373 |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 400 | 373 |
| Préstamo de entidades relacionadas | - | 448 |
| FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | - | 448 |
| INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO | (93) | 419 |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | (93) | 420 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 1.985 | 1.565 |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 1.892 | 1.985 |

SONDA SpA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Cifras en miles de pesos - M\$)

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas | | | Total Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|-----------------------------|------------------------|--|--|------------------------------|-----------------------------|--|--|---|-------------------------|
| | | Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$ | Reserva de cobertura de flujo de caja M\$ | Otras reservas varias M\$ | | | | | |
| Saldo inicial al 01.01.2013 | 101 | (9.314) | | 10.037 | 723 | 2.759 | 3.583 | | 3.583 |

CAMBIOS EN PATRIMONIO:

| | | | | | | | | | |
|-------------------------|--|-----|---|----|-----|-----|-----|--|-----|
| Resultado Integral | | - | - | - | - | 344 | 344 | | 344 |
| Ganancia | | | | | | | | | |
| Otro resultado integral | | 330 | - | 68 | 398 | - | 398 | | 398 |

| | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|------------|----------|-----------|------------|------------|------------|----------|------------|
| RESULTADO INTEGRAL | | 330 | - | 68 | 398 | 344 | 742 | - | 742 |
|---------------------------|--|------------|----------|-----------|------------|------------|------------|----------|------------|

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
| Incremento (disminución) por cambio en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | | | | | | | | | - |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|

| | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|----------|------------|----------|-----------|------------|------------|------------|----------|------------|
| TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO | - | 330 | - | 68 | 398 | 344 | 742 | - | 742 |
|---------------------------------------|----------|------------|----------|-----------|------------|------------|------------|----------|------------|

| | | | | | | | | | |
|----------------------------------|------------|----------------|----------|---------------|--------------|--------------|--------------|----------|--------------|
| saldo final al 31.12.2013 | 101 | (8.984) | - | 10.105 | 1.121 | 3.103 | 4.325 | - | 4.325 |
|----------------------------------|------------|----------------|----------|---------------|--------------|--------------|--------------|----------|--------------|

| | Capital emitido M\$ | Otras reservas | | | Total Otras reservas M\$ | Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$ | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$ | Participaciones no controladoras M\$ | Patrimonio total M\$ |
|-----------------------------|------------------------|--|--|------------------------------|-----------------------------|--|--|---|-------------------------|
| | | Reservas por diferencias de cambio por conversión M\$ | Reserva de cobertura de flujo de caja M\$ | Otras reservas varias M\$ | | | | | |
| Saldo inicial al 01.01.2012 | 101 | (8.670) | | 10.037 | 1.367 | 2.758 | 4.226 | | 4.226 |

CAMBIOS EN PATRIMONIO:

| | | | | | | | | | |
|-------------------------|--|-------|---|---|-------|----|-------|--|-------|
| Resultado Integral | | - | - | - | - | 71 | 71 | | 71 |
| Ganancia | | | | | | | | | |
| Otro resultado integral | | (644) | - | - | (644) | - | (644) | | (644) |

| | | | | | | | | | |
|---------------------------|--|--------------|----------|----------|--------------|-----------|--------------|----------|--------------|
| RESULTADO INTEGRAL | | (644) | - | - | (644) | 71 | (573) | - | (573) |
|---------------------------|--|--------------|----------|----------|--------------|-----------|--------------|----------|--------------|

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|------|------|--|------|
| Incremento (disminución) por cambio en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control | | | | | | (70) | (70) | | (70) |
|--|--|--|--|--|--|------|------|--|------|

| | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|----------|--------------|----------|----------|--------------|----------|--------------|----------|--------------|
| TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO | - | (644) | - | - | (644) | 1 | (643) | - | (643) |
|---------------------------------------|----------|--------------|----------|----------|--------------|----------|--------------|----------|--------------|

| | | | | | | | | | |
|----------------------------------|------------|----------------|----------|---------------|------------|--------------|--------------|----------|--------------|
| saldo final al 31.12.2012 | 101 | (9.314) | - | 10.037 | 723 | 2.759 | 3.583 | - | 3.583 |
|----------------------------------|------------|----------------|----------|---------------|------------|--------------|--------------|----------|--------------|

SONDA SpA

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 y 2012
(Cifras en miles de pesos –M\$)

1. INFORMACION GENERAL

La Sociedad SONDA SpA se constituyó con fecha 3 de octubre de 2008 y tiene como objetivo la realización de inversiones en toda clase de bienes, sean muebles e inmuebles, corporales o incorporales, incluyendo la adquisición de acciones, derechos en sociedades de personas, bonos, efectos de comercio y, en general toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversiones y la administración de estas inversiones y sus frutos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1 Estados Financieros

a. Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

b. Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sonda SpA han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos e instrucciones informadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Estos Estados Financieros Básicos han sido preparados en cumplimiento con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por SONDA S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad matriz. La entidad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Principios contables

a. Moneda

Los resultados y la posición financiera de la sociedad son expresados en pesos chilenos, que es moneda funcional de la sociedad.

b. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido la siguiente consideración:

Efectivo y equivalentes al efectivo: incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican en el pasivo corriente.

2.3 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| <p>NIIF 10, Estados Financiero Consolidados NIIF 10 cambia la definición de control, la cual incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos de retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. Estos tres criterios deben ser cumplidos por el inversionista para tener el control sobre una inversión. Anteriormente, el control era definido como el poder para gobernar las políticas operacionales y financieras de una entidad para obtener los beneficios de sus actividades. Esta norma reemplaza aquellas secciones de IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados, que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza a SIC-12 Consolidación- Entidades de Propósito Especial.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| <p>NIIF 11, Acuerdos Conjuntos NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos en 2 tipos de acuerdos basada en los derechos y obligaciones de las partes del acuerdo, y considerando la estructura, forma legal del acuerdo, los términos contractuales y, si fuese relevante, otros hechos y circunstancias: 1) operaciones conjuntas (las partes tienen control de las operaciones, derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados al acuerdo) y 2) negocio conjunto (las partes tienen el control sobre el acuerdo y derechos sobre los activos netos de la entidad controlada conjuntamente). La norma elimina la consolidación proporcional para los negocios conjuntos, y sólo permite el método del valor proporcional. Esta norma reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| <p>NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica mínimos que una entidad debe proporcionar para cumplir con mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| <p>NIC 27 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| <p>NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable Esta norma establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable y sus revelaciones, y aplica tanto para instrumentos financieros como para instrumentos no financieros medidos a valor razonable, para los cuales otras NIIF requieren o permiten su medición a fair value. NIIF 13 define fair value como el precio que se recibirá por vender un activo o el que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción bajo condiciones de mercado.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| <p>NIC 19 Beneficios a los empleados El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |
| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
| <p>NIC 1, Presentación de Estados Financieros - Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales Bajo estas modificaciones, el "estado de resultado integral" es renombrado a "estado de utilidad o pérdida y otros resultados integrales". Las modificaciones mantienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. NIC 1, Presentación de Estados Financieros La modificación referida cuando un estado de posición financiera al inicio del período anterior (tercer estado de posición financiera) y sus notas son requeridos que sean presentados. Se especifica que este tercer estado es necesario cuando: a) una entidad aplica una política contable retroactivamente, o realiza un restatement, y b) la aplicación retroactiva, restatement o reclasificación tiene un efecto material.</p> | <p>Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013.</p> |

| Enmiendas a NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>NIIF 1, Adopción por primera vez de IFRS - Préstamos gubernamentales Las modificaciones permiten a los adoptadores por primera vez la aplicación prospectiva de IAS 39 o NIIF 9 y párrafo 10A de NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales, para préstamos gubernamentales pendientes a la fecha de transición de las NIIF.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones - Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros. NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>Mejoras Anuales Ciclo 2009-2011 - Modificaciones a cinco NIIFs NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF. Aplicación repetida de la NIIF 1 NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF. Costos de financiamiento NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Aclaración de los requerimientos para información comparativa. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo. Clasificación de equipo de servicio NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Efecto impositivo de la distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio NIC 34 Información Financiera Intermedia. Información Financiera Intermedia e Información por Segmentos para total de activos y pasivos</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |
| <p>NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 - Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades - Guías para la transición. Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <p>CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2013. |

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| <p>NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2015, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2015 |

| Enmiendas NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| <p>NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| <p>NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de “en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo” y “realización simultánea”. Permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| <p>Entidades de Inversión - Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados. Proporciona una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| <p>Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros Con la publicación de la NIIF 13 Mediciones del Valor Razonable se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 Deterioro de Activos con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo. Las modificaciones a NIC 36 eliminan el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| <p>Modificaciones a NIC 39 – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |
| <p>Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF NIIF 2 Pagos basados en acciones. Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad) NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio NIIF 8 Segmentos de Operación. Agregación de Segmentos de Operación NIIF 8 Segmentos de Operación. Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Personal Clave de la Administración</p> | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |



| Enmiendas NIIFs | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Significado de “IFRS vigente” NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Excepción al alcance para negocios conjuntos NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52) NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40 | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |

| Nuevas Interpretaciones | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| CINIIF 21, Gravámenes Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 Impuesto a las Ganancias son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. | Períodos anuales iniciales en o después del 1 de enero de 2014 |

La administración de la sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

3. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2013.

SONDA.
40 años